



MÁSTER UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO,
IDENTIDAD Y MEDIACIÓN.

Tutora: Antonia María Sánchez Lázaro

“Los Museos como Espacio de
Aprendizaje para la Diversidad del
alumnado de Educación Primaria”

Fdo: Elena Mínguez Silvente

Fecha de entrega: 18 de junio de 2018

Declaración de originalidad

D^a. Elena Mínguez Silvente con DNI/NIE/PASAPORTE número ●●●●●●●●, asumo la autoría de este trabajo fin de máster que he realizado individualmente y afirmo que es un trabajo original.

Asumo la responsabilidad de la presentación del mismo y los posibles problemas derivados de cualquier plagio que pudiera detectarse en él de forma previa o posterior a su defensa en el máster, eximiendo de responsabilidad en este sentido al tutor, a cualquier otro docente del máster y a las universidades.

Y para que conste a los efectos oportunos firmo el presente documento en Murcia, a 17 de junio de 2018.

Fdo.



Elena Mínguez Silvente

RESUMEN-ABSTRACT

El presente estudio parte de la idea de que la sociedad es diversa; somos diferentes por el mero hecho de tener diferentes capacidades, gustos, e intereses.

Si este hecho lo trasladamos al ámbito educativo, la situación no varía. Las aulas se encuentran repletas de alumnos y alumnas que viven en un contexto socio-económico determinado, con una situación familiar concreta, con caracteres variados y un rendimiento académico diverso. Esta diversidad del alumnado merece una respuesta educativa de calidad para que consigan alcanzar los objetivos establecidos por nuestra normativa actual.

Si concretamos aún más y nos dirigimos hacia el ámbito de los discentes que estudian en un régimen de Educación Especial, también encontramos escolares diversos con diferentes formas de aprender y distintos ritmos de aprendizaje. Nos detenemos en este alumnado para descubrir realmente se les brinda la oportunidad de participar en todas las actividades escolares de la misma forma que a los escolarizados en centros ordinarios y si, por tanto, disfrutan de actividades como las visitas a los museos de su municipio.

Para este proceso de investigación han participado los Museos de bordados de Lorca, el Castillo del municipio y el Colegio de Educación Especial Pilar Soubrier de Lorca. Para obtener los datos de este estudio se han entrevistado a las instituciones mencionadas. En cuanto a los resultados adelantamos que, aunque son esperanzadores, aún queda mucho trabajo por hacer para que estas personas con Necesidades Educativas Especiales consigan una inclusión plena en la sociedad.

This study comes from the idea that society is diverse, we are all different because of the mere fact that we have different capabilities, likes and interests.

The same statement is true in the educational field. The classrooms are full of students with different backgrounds, families, character and performance. This scholars diversity deserves a quality educational response so that every scholar achieves the goals that our present regulations require.

If we are more concrete and focus on the scholars that follow a Special Education regime, we also find students with different learning skills. We focus in these pupils to find if they have the opportunity to participate in all the activities that the school organizes in the same way as the other students do and if, consequently, they enjoy these activities such as the visits to the local museum.

Lorca's Embroidery Museum, the local Castle and the Special Education School Pilar Soubrier have participated in this research. To obtain the information we have interview the people behind these aforesaid establishments. Although they give hope, the results show that there is still a great deal of work to do so these scholars with Special Education needs are fully integrated in society.

PALABRAS CLAVE

Museos, diversidad, Educación Especial, y Lorca.

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	1
1.1 El museo como entorno de aprendizaje.....	1
1.2 La educación especial en los museos.....	2
2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	5
2.1 Una revisión histórica.....	5
2.1.1 Historia de la evolución conceptual de la discapacidad.....	5
2.1.2 Breve recorrido por la historia de los museos.....	6
2.2 Marco legislativo educativo.....	8
2.3 La diversidad en el ámbito educativo.....	10
2.3.1 La diversidad en el ámbito educativo.....	10
2.3.2 Programas inclusivos en los museos.....	11
2.3.3 Arterapia en los museos.....	13
3. OBJETIVOS.....	15
4. METODOLOGÍA.....	15
4.1 Método.....	16
4.2 Participantes.....	16
4.3 Técnicas e Instrumentos.....	18
4.4 El proceso de recogida de información.....	22
4.5 Análisis de datos.....	24
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	25
5.1 Resultados de los Museos y Castillo De Lorca.....	26
5.1.1 Resultados del objetivo específico 1.....	26
5.1.2 Resultados del objetivo específico 2.....	32
5.2 Resultados CEE Pilar Soubrier.....	36
5.2.1 Resultados del objetivo específico 1.....	37
5.2.2 Resultados del objetivo específico 2.....	49
5.3 Comparativa entre las respuestas de las instituciones y el CEE P..	44
5.4 Propuesta.....	45
6. CONCLUSIONES.....	46
7. REFLEXIONES.....	50
8. ANEXOS.....	59

1. JUSTIFICACIÓN

No debe existir diferencia entre los seres humanos, la razón es que todos pertenecemos a la misma esencia humana... entonces ¿Por qué somos tan necios en buscar y etiquetar a mis propios semejantes? Yadiar (2018)

El trabajo de investigación que nos ocupa se basa en el estudio de los recursos y servicios que ofertan los museos del municipio de Lorca a los escolares con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Asimismo, el objeto del mismo es conocer qué aspectos educativos podrían mejorarse el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas de los colegios de Lorca. A continuación, se expone este análisis.

1.1 EL MUSEO COMO ENTORNO DE APRENDIZAJE

Actualmente se entiende que, aunque la escuela es un entorno primario de aprendizaje, no es el único. Afortunadamente, hoy en día, la sociedad es conocedora de la existencia de numerosos espacios de acceso al conocimiento desvinculados de la escuela o del colegio; unos más recientes y que han aparecido en las últimas décadas como es el caso de internet y otros más tradicionales como son las bibliotecas o los museos.

Respecto a estos últimos, las instituciones museísticas, podemos esgrimir que en los últimos años se ha detectado un notable cambio de paradigma en lo que se refiere a los mismos y a su ámbito educativo. Este cambio en los museos, señala López Puigdollers (2014), parte de propuestas como la teoría elaborada por el filósofo Dewey (1938), que ya en su tiempo apostaba por un tipo de enseñanza en la que el sujeto fuera protagonista de su propio aprendizaje. En este sentido, es el individuo el que crea el conocimiento y aprende a crear estrategias para la resolución de posibles problemáticas que le pudieran surgir tanto en el proceso de enseñanza- aprendizaje como en su vida cotidiana.

Así pues, partiendo de esta teoría de corriente constructivista, se puede comprobar cómo en determinados museos se han iniciado y diseñado programas educativos para las diferentes edades de los escolares que ofertan a los más pequeños, una enseñanza más ajustada a su realidad, de forma que su aprendizaje adquiere sentido en su vida . A modo de ejemplo, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en Madrid cuenta con un programa educativo interactivo en inglés o el Museo de Ciencias (MUDIC), situado en el campus

universitario Miguel Hernández de Orihuela, propone a sus visitantes actividades relacionadas con el campo científico en la que son los más pequeños los que realizan ciencia. Si nos acercamos más a nuestra Región, el Museo de Bellas Artes de Murcia, “MUBAM”, cuenta con talleres para los más pequeños y, entre ellos, llama la atención el de arte inclusivo con actividades de expresión artística en las que la técnica constituye el aspecto menos relevante.

De acuerdo con las premisas establecidas y tal y como señala Hernández Hernández (2011), los museos inclusivos tienen como objetivo principal subsanar posibles problemas sociales relacionados con la exclusión social, la desigualdad y la discriminación y por ende favorecer la cohesión social de los ciudadanos. Para ello, planifican actividades culturales adaptadas a diferentes colectivos (inmigrantes, personas sin empleo, personas con discapacidades, entre otros). En definitiva, tal y como apunta Amareswar Galla (2013) “avanzar hacia un equilibrio dinámico que englobe tanto a las personas como a su patrimonio.” (p.41); un equilibrio que sin duda suponga una integración plena de las personas.

En una primera aproximación, podemos establecer varias ideas que pueden justificar el museo como un espacio idóneo de aprendizaje y es que, además de tratarse de una institución inclusiva que respeta la igualdad y rechaza la discriminación en cualquiera de sus formas, desarrolla formas de aprendizaje constructivistas en los que el visitante participa activamente durante el recorrido del museo.

1.2 LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN LOS MUSEOS

En las líneas anteriores hemos constatado que los museos pueden llegar a ser un espacio apropiado para la creación de conocimiento y por tanto, para el aprendizaje a lo largo de nuestra vida. Partiendo de esta idea y relacionando estas instituciones con la escuela se nos plantean algunos problemas; entre ellos, la coordinación de los museos y las escuelas; y otros referidos a la participación del alumnado de Educación Especial.

A fin de profundizar en esta exposición, en primer lugar el gran obstáculo con el que nos encontramos es la carencia de una comunicación clara y precisa entre las escuelas y los museos. Son frecuentes las visitas escolares a los museos como una actividad aislada. Tal y Steiner (2010) citados por Sánchez Mora (2013, p. 19) señalan que alguna de las quejas por

parte de los profesores es que entienden la visita como una pérdida de tiempo por la “falta de coincidencia con las temáticas que en ese periodo se están trabajando.” Esto ocurre porque no se coordina una programación de aula de cualquier área del currículo con una visita organizada. De ahí que teniendo en cuenta la gran importancia de la preparación de la visita escolar a los museos, Guisasola Aranzábal y Morentin Pascual (2007) dan gran relevancia no solo a la elaboración de unidades didácticas por parte de los profesores, sino también a establecer una relación entre ambos organismos. Esto es un problema porque de la misma forma que los maestros son conscientes de que no existe una cohesión entre escuela-museo, la percepción del alumno es, asimismo, una actividad desviada del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como adelantábamos, es un problema pero, más aún lo es si a los alumnos y alumnas en un régimen de Educación Especial no se les brinda la oportunidad de participar en estas visitas. Comenzamos en este momento a exponer el que sería el segundo problema que ya se anticipaba en las primeras líneas de este apartado y en el que nos vamos a detener ya que será uno de nuestros objetos de estudio.

En primer lugar, sería adecuado enmarcar a este tipo de alumnado y señalar de qué estudios precisa. De esta forma, tal y como recoge Blanco (2006) se trata de aquellos discentes que requieren de un apoyo o atención educativa diferente a la ordinaria por presentar Necesidades Educativas Especiales como discapacidad, déficit de atención, trastorno de la conducta y otros. La escolarización de un alumno en un centro de Educación Especial tiene como propósito principal conseguir una normalización y una integración educativa plena teniendo en cuenta las posibilidades cognitivas de cada alumno y alumna. Estos principios quedan recogidos legislativamente por la (ley 8,2013, art.79 bis), señalando que “la escolarización del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.” Por tanto, comprobamos que con estos principios, los alumnos y alumnas quedan amparados legislativamente.

Por todo lo anterior, apreciamos que la escolarización en un centro de Educación Especial es una vía que acepta la condición diversa del ser humano en tanto que cada individuo es diferente el uno del otro y por consiguiente, ni los intereses ni las necesidades educativas de cada persona van a ser las mismas. En el caso que se nos presenta, estos

alumnos van a requerir de servicios o ayudas específicas por presentar una movilidad motórica reducida, algún grado de discapacidad intelectual, problemas de conducta, emocionales, entre otros.

Afortunadamente, hoy en día el hecho de la diversidad se encuentra cada vez más presente en el ámbito educativo. En los últimos años, este término ha ido adquiriendo una mayor relevancia debido al deseo de personas que trabajan en este campo y que luchan por conseguir que la diversidad inherente de cada ser humano sea reconocida y encuentre la mejor respuesta educativa en los centros (Arnaiz, 2003). Tanto es así que el actual marco legislativo español, como veremos en otro apartado más adelante, regula la inclusión del alumnado.

Sin embargo, aunque cada vez este hecho está más normalizado, aún no se aprecia en la cotidianidad de las aulas de estos centros y tampoco en las salidas que realizan los escolares fuera del centro. Sin irnos muy lejos, si tenemos en cuenta el museo como un espacio de éxito para la adquisición de aprendizajes de nuestros alumnos, podemos cuestionarnos, ¿visitan los alumnos de Educación Especial los museos con asiduidad? Si no lo hacen, ¿se atreverían los centros de Educación especial si tuvieran los recursos necesarios? O ¿Acaso los museos cuentan aún con barreras arquitectónicas o adolecen de falta de servicios? ¿Ofertan programas educativos para este alumnado? Las respuestas a estas preguntas que se nos plantean serán parte de esta investigación.

Por tanto, vamos a centrar este estudio en el municipio de Lorca y concretamente con los alumnos y alumnas del Colegio de Educación Especial Pilar Soubrier (CEE Pilar Soubrier). Queremos saber si este alumnado visita los museos de la localidad, si aprovechan este recurso como una forma de enriquecimiento propia de la diversidad y si no es así, detectar el problema y establecer posibles propuestas de mejora ofertando programas educativos que se podrían realizar en estos museos adaptados a las necesidades educativas especiales de los alumnos aliviando, de esta forma, las posibles limitaciones a las que se ven sometidos estos niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales.

Teniendo en cuenta las cuestiones que se nos plantean y la necesidad de responderlas, este trabajo de investigación se va a centrar en dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación: **¿Están adaptados los Museos y el Castillo de Lorca a las visitas con alumnos con Necesidades Educativas Especiales?**

2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1 UNA REVISIÓN HISTÓRICA

2.1.1 HISTORIA DE LA EVOLUCIÓN CONCEPTUAL DE LA DISCAPACIDAD

Conocer nuestro pasado se considera imprescindible para comprender el presente y proyectar el futuro. Por este motivo nos vamos a detener por un momento en la evolución del concepto de la Educación Especial y de la misma forma, vamos conocer en qué punto nos encontramos actualmente.

En este sentido y en cuanto a la discapacidad como tal, a continuación, vamos a leer cómo este concepto ha ido evolucionando fruto del contexto sociocultural en el que se encontraba la sociedad del momento ya que, tal y como apunta, Aparicio Ágreda (2009), el contexto histórico, social y cultural del momento va a justificar esos términos o vocablos.

Según González García (2009), en la Antigüedad Clásica y en la Edad Media, se tenía la creencia de que estas personas habían nacido así fruto de la naturaleza demoníaca llegando, incluso, a llevar a cabo políticas de reclusión por la creencia de que el nacimiento de dicha persona era fruto de un castigo divino. Más tarde, en la época del Renacimiento hasta el Siglo XVIII comienzan las primeras experiencias educativas con personas con dificultades sensoriales. Se entendía que la discapacidad era una enfermedad con atención educativo-asistencial. Portuondo Sao (2004) señala que durante esos años los conocidos enfermos mentales pasaron a llamarse imbeciles y a ser clasificados por categorías atendiendo a su nivel de retraso mental que iba ligado a lo que ellos entendían como nivel de locura.

Poco después, desde el siglo XIX al siglo XX, aparece el concepto de déficit. Se entiende que estas personas necesitan un diagnóstico y una ayuda especializada por profesionales. En el campo educativo se trata de un modelo segregado, es decir, un modelo diferenciador entre unos niños y otros.

Desde este modelo segregado se pasa a un modelo integrador en el Siglo XX. Durante esta época se comienza a prestar atención en las escuelas a los niños y niñas que se vieron

privados de oportunidades educativas. Pero, no es hasta el siglo XXI cuando aparece el modelo educativo inclusivo, un modelo que persigue una escuela común e igualitaria para todos. Una escuela regida por los principios de igualdad, equidad y solidaridad donde la inserción del discente es plena e incondicional. En definitiva, una escuela donde todos tengan los mismos derechos y oportunidades con el fin de potenciar al máximo las capacidades individuales.

Así pues, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2001) elaboró una clasificación para que las terminologías se conocieran y fueran utilizadas universalmente. Dicha clasificación, conocida como la Clasificación Internacional del Funcionamiento, fue aprobada por los 121 miembros de la OMS el 22 de mayo de 2001. Tal y como recoge este libro, sus categorías serían las siguientes: CIE-10: Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Conexos, 10.ª Revisión; CIE-O: Clasificación Internacional de Enfermedades para Oncología; CIF: Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud y CIF- NJ: Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud para Niños y Jóvenes.

Cada una de ellas vienen definidas y, a su vez, subdivididas en categorías. Puesto que no es nuestro objeto de estudio, no vamos a profundizar en ellas pero sí que es importante tener en cuenta que la diversidad es un hecho real y que existe una gran variedad de discapacidades, razón que ya adelantábamos en el primer punto de esta investigación.

Por otro lado y atendiendo a lo expuesto anteriormente, la atención a la diversidad ha estado presente en el sistema educativo durante el siglo XX pero es en la última década, cuando esta ha ido adquiriendo una mayor relevancia debido a la llegada de niños y niñas procedentes de diferentes nacionalidades así como a diversidad en cuanto a intereses, motivaciones, estilos y ritmos de aprendizaje. Estos hechos son sin duda naturales y consustanciales a la heterogeneidad humana pues la diversidad es algo natural e inherente al ser humano.

2.1.2 BREVE RECORRIDO POR LA HISTORIA DE LOS MUSEOS

Tal y como se exponía al comienzo de este trabajo, se han elegido los museos como espacio de análisis ya que es sabido que estas instituciones son un lugar de acceso al conocimiento y al saber tanto para los jóvenes, como para los adultos. No hay duda de que

son una gran fuente de aprendizaje para toda la vida y, por tanto, un recurso educativo esencial para nuestras escuelas.

A modo de ejemplo, Murphy (2004, p. 3) define el museo como:

Una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su ambiente con fines de estudio, educación y recreo.

Además, los museos también han experimentado una notable evolución a lo largo de la historia. Hernández (2012) hace un breve repaso por los diferentes periodos de la Historia y entiende que el origen de los museos surge gracias al coleccionismo, esto es, a la colección y protección de objetos del pasado que hoy en día tienen un gran valor para la humanidad. También se evidencia en Museos+Innovación (2018).

Pues bien, en la Edad Antigua, civilizaciones como las de Babilonia o Roma se encargaban de recopilar colecciones y enseres de los botines de guerra. Otras como Egipto reunían los objetos cotidianas de los faraones y en Grecia en los pórticos de los templos comenzaron a exponerse obras o *museion*, llamadas así porque eran las musas las protectoras de estas colecciones.

Más tarde, En la Edad Media europea, con la expansión del cristianismo aparecen las iglesias como un lugar destacado para albergar objetos, colecciones, botines de guerra, entre otros. Así pues, es durante el Renacimiento cuando se empieza a reconocer el valor cultural y artístico de las colecciones dejando a un lado el valor económico. Sin embargo, las colecciones siguen siendo privilegio de las familias burguesas más poderosas y serán los que con sus colecciones den origen a museos e instituciones privadas, que en muchos casos perduran hasta la actualidad.

Seguimos avanzando y vemos como en la Edad Moderna, siglo XVIII, se produce una apertura de las colecciones al público. Hasta el momento, solo habrían formado parte de una sociedad elitista. A partir de ese momento y ya entrando en la Edad Contemporánea, se han creado grande museos nacionales e internacionales con serias políticas y normativas de

protección y conservación de los mismos existiendo organismos internacionales que luchan por el valor pedagógico de cada uno de los museos de este mundo.

Es evidente el cambio que han experimentado los museos en cuanto a entornos de enseñanza y aprendizaje y como han pasado a ocupar un lugar de prestigio en cualquier país y en cualquier sociedad. El gran crecimiento o afluencia de visitas así como la creación de nuevos museos constata el reconocimiento social, político y económico dentro de cada sociedad.

Si nos trasladamos al ámbito educativo, los museos son recursos que, puesto que son lugares de enriquecimiento académico, los maestros cada vez más los utilizan para la difusión del saber, de hecho, (Fernández, 2003) señala que:

Las visitas a museos ocupan gran parte de las actividades programadas por los centros de enseñanza cuando tienen que salir del aula. Al inicio del curso escolar la información que llega a dichos centros de museos y otros espacios patrimoniales, tanto culturales como naturales, ofreciendo sus servicios es enorme.

Ahora bien, una de la problemática con la que nos encontramos es que en algunos museos aún no cuentan con unas instalaciones apropiadas para el acceso a todo el público y tampoco de unos servicios y ofertas adecuadas. De hecho, si analizamos los museos de cualquier ciudad podemos comprobar que no todos cuentan con las instalaciones, servicios y recursos necesarios para poder ser visitados con independencia de la limitación que uno pueda tener. Como menciona Lavado (2011) “Muy pocos museos españoles pasarían un control de accesibilidad y mucho menos de un examen acerca de sus contenidos de inclusión.” (p.9).

Además de lo anterior y, teniendo en cuenta que actualmente nuestra legislación educativa apuesta por los principios de igualdad, equidad y calidad con el fin alcanzar esa inclusión de la que hablábamos anteriormente, nos gustaría hacer un breve repaso de esa normativa educativa para saber en qué medida reconocer los derechos de los escolares.

2.2 MARCO LEGISLATIVO EDUCATIVO

El actual marco normativo educativo, (Ley 8,2013) reconoce que la enseñanza debe ser flexible de modo que permita a cada alumno y alumna, progresar en función de sus

capacidades y con arreglo a sus necesidades. Concretamente la citada ley establece como uno de los principios de la educación la equidad:

La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal de la educación, y que actúe como elemento compensador de desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de cualquier tipo de discapacidad. (Ley 8, 2013, art.1).

Este principio está, a su vez, íntimamente relacionado con el de normalización e inclusión. Podemos decir que en las escuelas el principio de normalización consiste en poner a disposición de todos los niños discapacitados unas condiciones y una forma de vida que se aproximen lo más posible a las circunstancias y al estilo de vida vigente en la sociedad. Se trata de dotarlos de la posibilidad de que desarrollen un tipo de vida tan normal como sea posible dentro de sus posibilidades. De la misma forma, la educación inclusiva enfatiza la necesidad de que los discentes con algún tipo de discapacidad puedan tener los mismos derechos que otros compañeros que estén escolarizados en centros ordinarios participando por igual en los mismos servicios que la administración oferte.

Asimismo, hemos de apuntar que, al igual que el resto de los alumnos que estudian en aulas ordinarias, este tipo cuenta con regulación educativa idéntica al resto (Ley 8, 2013), (Ley 2, 2016) y (Decreto 198, 2014). Sin embargo, es cierto que, todos los elementos curriculares que recogen estas leyes (objetivos, contenidos, competencias clave, estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y metodología), tal y como establecen estas normas, son adecuadamente adaptados por los maestros especialistas en Educación Especial con el fin de que el alumnado alcance los objetivos propuestos y adquiera satisfactoriamente un aprendizaje y, por tanto, tal y como comentábamos anteriormente, cubrir las necesidades de los estudiantes.

Como vemos, el hecho de que todos los alumnos y alumnas, sin excepción, partan de unas mismas normas legislativas, hace pensar que realmente las instituciones políticas apuestan por una educación inclusiva, normalizada, de equidad y en igualdad.

En esta materia se está progresando pues ya nos encontramos con instituciones museísticas que se han solidarizado ante esta problemática. Veámoslo en el siguiente punto.

2.3 LA DIVERSIDAD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

En el desarrollo de este punto partiremos de la diversidad del ser humano para justificar el hecho de que se haya desarrollado programas inclusivos educativos en las instituciones museísticas. Más adelante conoceremos algunos de estos programas, veremos en qué consisten y de qué forma atienden a esa diversidad.

2.3.1 LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO EN LOS CENTROS ESCOLARES

La Real Academia Española (2018) define diversidad como “variedad, desemejanza, diferencia.” Sin entrar en debates, podemos decir que la diversidad humana hace referencia a la gran variedad que existe en la especie humana y por tanto, a la diferencia entre unos y otros. Tal y como apunta Hernández Posada (2004) en la diversidad de la sociedad se encuentra la riqueza y “conviene insistir en la riqueza de la diferencia y la diversidad, no en lo que le falta a la persona o no puede hacer, sino en lo que tiene y es capaz de hacer.” (p.64). De ahí que debamos entenderla como un punto de vista optimista.

Si el hecho de la diversidad lo trasladamos al ámbito educativo, es evidente que, en los colegios nos encontraremos con aulas heterogéneas, con niños y niñas con necesidades e intereses variados. Por ello, nosotros, los profesionales que nos dedicamos al mundo de la educación, debemos aunar fuerzas para satisfacer los propósitos propios de una escuela inclusiva. Estos objetivos, tal y se evidencia en Educación Inclusiva (2018), se basan en garantizar una educación de calidad para que los estudiantes sean capaces de integrarse en la sociedad amparados por los principios legislativos de normalización e inclusión, justificados en el apartado anterior.

Asimismo, apunta Muntaner (2000) que “La diversidad es una realidad con la que debemos convivir en la escuela y fuera de ella, para ello debemos comprenderla como un valor a potenciar y a promover.” (p. 3). Queda una vez más de manifiesto que la diversidad es una realidad con la que nos vamos a encontrar en nuestro día a día, en nuestra realidad escolar y que debemos asumir y trabajar por y para ella.

Por ese motivo y después de muchos estudios y esfuerzos realizados por organismos y asociaciones en los últimos años, la sociedad en su conjunto y las instituciones políticas han adquirido progresivamente una mayor conciencia de este hecho creando políticas para alcanzar el máximo desarrollo de la persona. Sin embargo, aunque la situación de estas personas ha mejorado satisfactoriamente aún seguimos encontrándonos barreras y no únicamente físicas en muchos espacios públicos. Por ejemplo, algunas de estas barreras podrían ser para las personas con problemas auditivos no dispone de amplificadores de sonido para disfrutar plenamente de la visita o para los que tienen problemas de visión, material tiflológico para sentir a través del tacto.

De esta forma, poco a poco y cada vez más surgen los museos inclusivos, que ya hemos explicado con anterioridad, y han desarrollado programas para tal fin. Sin más demora, pasamos a su análisis.

2.3.2 PROGRAMAS INCLUSIVOS EN LOS MUSEOS

Tal y como menciona García Sandoval (2015) las instituciones museísticas son lugares de posibles terapias donde las piezas de arte serían los instrumentos para tal fin.

A partir de esta aportación podríamos confirmar que disponemos de lugar y de los recursos, la cuestión sería cómo utilizarlos para obtener el máximo rendimiento.

Lavado Paradinas (2011) señala que son pocos los museos españoles los que pasarían una auditoria de accesibilidad pero, mucho menos, una prueba de contenido inclusivo o multicultural. Esto es así porque aunque se están aunando fuerzas en esta materia, aún queda mucho trabajo por hacer.

Pero, ¿qué es lo que verdaderamente nos preocupa? ¿La accesibilidad u otra forma de poder entender y sentir el arte? Sin ninguna duda, si dedicásemos un periodo de tiempo a una investigación sobre la accesibilidad desvelaríamos que aún persiste esta preocupación en algunos museos de nuestro país. Sin embargo, en este caso queremos ir más allá. Pretendemos conocer otras formas de sentir el arte y disfrutar del arte a través de los sentidos, de forma que, se pueda atender a toda la diversidad de las personas, enriqueciéndola y poniendo paulatinamente un punto y aparte a este hecho.

Por ese motivo, vamos presentar a algunos museos que trabajan dando respuesta a la diversidad de sus visitantes y que apuestan por la inclusión. Nos gustaría comenzar con la Fundación Joan Miró que, tal y como menciona Noelle (2011) la fundación tiene como fin “enseñar a ver a un ciego” (p.21). Para ello, todas las personas y, entre ellos, los invidentes, entran al museo de la ciudad de Barcelona y tienen la posibilidad de tocar con medidas oportunas todas las esculturas allí expuestas. También cuenta con materiales para personas con disminución auditiva o servicios para personas con movilidad reducida, vemos con este primer ejemplo cómo se va eliminando no solo las barreras auditivas sino también las físicas.

Nos acercamos en este momento a la Región de Murcia con el Museo de Arte Moderno MURAM de Cartagena donde Grau García (2011) señala que este museo trata de albergar al mayor público posible teniendo en cuenta que la accesibilidad ya no es solo un problema de barreras arquitectónicas, también sensoriales. Así pues, realizan actividades a través del tacto para personas con disminución visual u otras que favorecen el pensamiento y el conocimiento crítico. De esta forma, las personas invidentes, una vez más, pueden apreciar y disfrutar el arte experimentando a través de los sentidos.

Podríamos poner más ejemplos de otros museos con iniciativas inclusivas de las grandes ciudades de España pero, en esta ocasión, nos gustaría ir más allá y descubrir un proyecto de la misma envergadura y en una escala inferior simplemente por ser un territorio más pequeño pero, no por ello, menos importante. Hablamos de los museos municipales de La Vila Joiosa en Alicante. Tal y como se puede evidenciar en su portal virtual Vila Museu (2018), los museos cuentan con materiales con escritura Braille para aquellas personas con discapacidad visual y también se admiten los perros guía, disponen de bucle magnético para personas con discapacidad auditiva así mismo, códigos QR que enlazan con videos con Lenguaje de Signos. Además, para atender a la accesibilidad intelectual cuentan con pictogramas, textos macrotipos, entre otros.

Como vemos, son muchos los Museos inclusivos. A continuación comprobaremos cómo algunos de ellos apuestan por la técnica de la Arteterapia como medida para favorecer la normalización de la persona.

2.3.3 ARTETERAPIA EN LOS MUSEOS

En estas líneas vamos a tratar la Arteterapia como otra posible propuesta que se podrían desarrollar en los museos del municipio de Lorca con el fin de favorecer a un colectivo en particular y conseguir beneficios saludables. Veamos qué es y en qué consiste.

Tal y como recoge el portal de MURARTT (2018) se trata de un tipo de terapia terapéutica que utiliza las artes plásticas para conseguir beneficios en el campo de la salud, de la educación y del ámbito social. Se basa en la creencia de que a través del arte se pueden conseguir mejoras en el campo de la salud.

Pero, ¿de qué manera puede el arte conseguir tales objetivos? Según Embuena Gil (2013) a través de la expresión plástica las personas podemos transmitir un sentimiento en cualquiera de sus manifestaciones de una forma libre en tanto que pueden ser utilizadas diversas formas, texturas, técnicas o materiales. Consecuentemente, este sentimiento de libertad en el momento de plasmar en un papel lo que queremos y de la forma que deseamos, favorecerá la autonomía y la dignidad de la persona. Según Barranco Martos (2016) “La Arteterapia aparece como acicate para conectar con los aspectos saludables de nuestra vida, como vía de autoconocimiento y sanación.” (p. 140).

Podríamos pensar que, puesto que esta disciplina está vinculada con el arte, implicaría tener unas aptitudes específicas de Arte para poder asistir a ella, sin embargo, según López Martínez (2011) el hecho de participar en un taller de Arteterapia donde la imaginación y la creatividad son los recursos más importantes, no requiere que el participante tenga que disponer de unos conocimientos artísticos ya que la producción de una imagen pretenden, como decimos anteriormente, ser consciente de uno mismo y de su alrededor de una forma satisfactoria.

Por tanto, si no se requieren de unos conocimientos específicos ni en adultos ni en niños, este tipo de terapia puede ser aplicable en un contexto educativo ordinario y también de régimen especial.

Todos los niños y niñas, sin excepción, dibujan y colorean. Para aquellos que incluso no han desarrollado el lenguaje oral es una forma de transmitir lo que sienten en su interior – aunque también para aquellos que la han adquirido-. Según Cambier (1995) citado por

Cabezas López (2007) afirma que “El dibujo es una transposición o representación de algo relacionado con la realidad.” (p.6). Así es, los niños dibujan libremente sin temor a que sean juzgados y de ahí que, en muchas ocasiones, de un simple dibujo, a través de un análisis exhaustivo de sus formas, colores, trazado...se pueda extraer gran cantidad de información sobre cómo es ese niño o cómo vive su realidad.

Por tanto, con todo lo anterior, podemos afirmar que el alumnado de Educación Especial también puede ser participe de las actividades de la Arteterapia. López Romero (2004) expone ejemplos de los beneficios que pueden tener. A modo de ejemplo, un niño con discapacidad visual puede disfrutar y experimentar con el descubrimiento de texturas y formas originándole un sentimiento de placer al percibir materiales de su entorno diario. Otro caso lo expone Campusano Mena (2011) en el que, una vez más, manifiesta la dificultad que presentan las personas con discapacidad intelectual para adaptarse a la sociedad. Por ello, a través de las actividades creativas que programa la Arte Terapia, los niños y niñas son capaces de comunicarse y expresar de manera espontánea favoreciendo el sentimiento de inclusión en la sociedad que le rodea y, consecuentemente, consiguiendo beneficios placenteros y terapéuticos de los que mencionábamos al inicio de este punto.

Hasta el momento y, haciendo un balance de que hemos expuesto anteriormente, podemos concluir afirmando que la Arteterapia es una disciplina que provoca beneficios saludables tanto en adultos como en los adolescentes presenten o no cualquier tipo de discapacidad. Ahora bien, podríamos plantearnos si los museos serían un lugar propicio para llevar a cabo esta disciplina.

Atendiendo a López Martínez (2011) existe una conexión entre los museos y la Arte Terapia. Las actividades artísticas tienen su inicio en el ámbito de la psiquiatría ya que, aquellos médicos que trabajaban en esta especialidad comenzaron a notar mejorías en sus pacientes. Esto supuso que a lo largo de la historia de los museos, esta disciplina fuera tomando una mayor fuerza y fuera ocupando un lugar cada vez más importantes en las instituciones museísticas. Tanto es así que, actualmente, en España encontramos museos que ofertan actividades de Arteterapia. Es el caso del Museo de Bellas Artes de Murcia (MUBAM) y la Fundación Alzheimer. Por tanto, veremos más adelante si esta disciplina podría ser aplicable en los museos del municipio de Lorca.

Como hemos visto son muchos los museos que apuestan por la inclusión de las personas con discapacidad. Llegado a este punto nos interesa saber si los Museos y el Castillo del municipio de Lorca favorecen la accesibilidad a los alumnos y alumnas del CEE Pilar Soubrier de Lorca y no únicamente eliminando las barreras arquitectónicas sino también las sensoriales. En el caso de que no fuera así, nos gustaría establecer unas posibles propuestas educativas para llevar a cabo en los museos con este alumnado con el fin de acercarnos a ese fin último del que venimos exponiendo a lo largo de este marco teórico, este es, conseguir favorecer la inclusión de las personas con discapacidad para enriquecer la diversidad inherente del ser humano.

3. OBJETIVOS

A la hora de llevar a cabo un trabajo de investigación se considera necesario establecer unos objetivos claros y precisos íntimamente ligados con el problema de la investigación y con los resultados que se esperan conseguir.

De esta forma, **objetivo general** de este trabajo de investigación es:

OG1: Conocer si los Museos y el Castillo del municipio de Lorca cuentan con propuesta educativas inclusivas para los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

A partir del objetivo general, se establecen otros más **específicos**, estos son:

OE1: Averiguar si el alumnado del CEE Pilar Soubrier realizan visitas a los museos, en el caso de que no realicen las visitas, conocer los motivos.

OE2: Analizar los recursos, servicios y actividades educativas que ofrecen los museos de Lorca.

Para profundizar sobre la realidad de los Museos inclusivos y conocer si estos objetivos se cumplen, pasamos al siguiente apartado sobre metodología que nos ayudará a darle respuesta al planteamiento inicial.

4. METODOLOGÍA

Nos adentramos en uno de los puntos claves en este proceso de investigación; la metodología. Esta se entiende como el conjunto de procedimientos que se van a utilizar para llevar a cabo en el presente estudio y que van a responder al cómo, dónde, cuándo, con qué y

con quiénes se van a realizar la investigación. Lo iremos detallando en los siguientes subapartados.

4.1 MÉTODO

En todo proceso de investigación se utiliza un método científico u otro dependiendo de la finalidad de la misma. En el caso que nos ocupa, puesto que lo que se pretende es comprender, describir e interpretar los hechos de la realidad social tal y como la viven las personas inmersas en ese proceso, se ha seleccionado el **método cualitativo**.

Siguiendo a Flick (2014), “la investigación cualitativa pretende acercarse al mundo de “ahí fuera” (no en entornos de investigación especializada como los laboratorios) y entender, describir, y algunas veces explicar fenómenos sociales “desde el interior.” (p.6).

Así es, se trata de una investigación abierta y generalizada que, a través de las aportaciones recogidas por parte de los participantes se podrán comprender y explicar ciertos actos, sucesos o comportamientos sociales. Tal y como señala Martín-Crespo y Salamanca (2007), el fin último de la metodología cualitativa es conocer, analizar e interpretar situaciones de forma detallada sin llegar a generalizaciones, de tal forma que son imprescindibles las aportaciones de los principales protagonistas.

En definitiva, se trata de un estudio descriptivo interpretativo, orientado a tener información para conocer en profundidad qué tipo de acciones se llevan a cabo con el alumnado con necesidades educativas especiales en la ciudad del Lorca.

4.2 PARTICIPANTES

Los participantes que han colaborado en este estudio han sido seleccionados porque son conocedores del desarrollo de las visitas de los escolares a los Museos y al Castillo de Lorca y saben del funcionamiento y el desarrollo de las actividades educativas programadas. De esta forma, la información obtenida siempre será más fiable para poder escudriñar los datos recogidos.

Teniendo en cuenta la clasificación y la esencia de este estudio, determinamos que se trata de una investigación con un muestreo no probabilístico por conveniencia según la

“Los Museos como Espacio de Aprendizaje para la Diversidad del alumnado de Educación Primaria”

clasificación realizada por Otzen y Manterola (2017) donde los participantes han sido seleccionados según la intención del investigador.

Los participantes los vamos a clasificar en la siguiente Tabla 1 atendiendo a su edad, profesión y año en el puesto. De esta forma, esta información nos servirá para justificar algunos resultados del estudio.

Tabla 1

Participantes

PARTICIPANTES	EDAD	PROFESIÓN	TIEMPO EN EL PUESTO
Responsable del Museo de Bordados del Paso Morado	44 años	Auxiliar Técnico de Biblioteca	3 años
Directora del Museo de Bordados del Paso Azul	43 años	Abogada	2 años
Responsable del Museo de Bordados del Paso Blanco	61 años	Ama de casa	5 meses
Directora del Museo de Bordados del Paso Encarnado	41 años	Limpiadora	23 años
Director del Museo Arqueológico de Lorca	56 años	Licenciado en Historia y Arqueología	28 años
Gerente del Castillo de Lorca	46 años	Licenciada en Ciencias Económicas y empresariales	19 años
Responsable de Recursos del CEE Pilar Soubrier	28 años	Diplomada en Magisterio	5 años

Por otra parte, vamos a presentar a los Museos y al Castillo de Lorca. La información del Museo de Bordados del Paso Morado y Encarnado así como del Museo Arqueológico y el Castillo de Lorca puede ser consultada en Región de Murcia Digital (2018).

- **Museo de Bordados del Paso Morado:** se crea en 2002 con el propósito de custodiar todas las imágenes y bordados de la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón. Como conjunto escultórico a destacar, la Santa Cena de Nicolás Salzillo.
- **Museo de Bordados del Paso Encarnado:** también se inaugura en 2002 se sitúa en el Barrio de San Cristóbal. Pertenece a la Cofradía Encarnada que cuenta con un rico Patrimonio en cuanto a bordados. Destaca el Estandarte del Cristo de la Sangre.
- **Museo Arqueológico de Lorca:** alberga gran cantidad de restos arqueológicos que se encuentran ordenados cronológicamente según las distintas etapas de la Historia y la Prehistoria.
- **Castillo de Lorca:** la gran fortaleza construida alrededor del Siglo XII fue lugar de asentamiento islámico. El pueblo islámico reforzó las murallas como forma de protección ante el posible ataque cristiano. Finalmente, con la conquista Cristiana y con el mandato del Rey Alfonso X el Sabio, se construyeron dos torres más. Se trataba de un enclave estratégico tanto militar como económico.

Puesto que nos encontramos en el momento de presentar a los lugares donde vamos a realizar las entrevistas, nos gustaría dejar claro que se ha tenido presente en todo momento que el Castillo de Lorca no se asemeja a las características de los Museos. Sin embargo, se ha tenido en cuenta puesto que forma parte del gran Patrimonio Cultural de la Ciudad de Lorca.

- **Museo de Bordados del Paso Azul:** atendiendo al MASS (2018), en él se puede disfrutar del patrimonio de la Hermandad de Labradores, Paso Azul, donde los mantos bordados a mano en seda y oro son su legado más valioso.
- **Museo de Bordados del Paso Blanco:** atendiendo al MuBBla (2018), e igual que el MASS, destaca por sus mantos bordados a mano en seda y oro con imágenes del Antiguo y Nuevo Testamento.

4.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Son varias las técnicas de recogida de información que se pueden utilizar para obtener datos en cualquier proceso de investigación. En el caso que nos ocupa se ha elegido la técnica de la **entrevista** en tanto que se puede obtener gran cantidad de información por parte de los participantes. Veremos más adelante como sus opiniones, deseos y/o expectativas nos

arrojarán un halo de luz para poder responder a nuestra pregunta inicial de investigación: ¿Están adaptados los Museos y el Castillo de Lorca a las visitas con alumnos con Necesidades Educativas Especiales?

Por otro lado, puesto que las entrevistas pueden ser de varios tipos, hemos elegido las semiestructuradas que según Díaz-Bravo, Torruco- García, Martínez-Hernández y Valera-Ruiz (2013) son las que siguen un guion previo con un mayor grado de flexibilidad que las entrevistas estructuradas. Permite al entrevistador preguntar alguna cuestión que no estaba planteada previamente pero que, tras la información aportada, sería interesante profundizar más sobre ella.

Teniendo en cuenta las ventajas de la entrevista semiestructurada, esta se le realizará al equipo directivo del CEE Pilar Soubrier así como a las instituciones museísticas y al Castillo de Lorca.

Ahora bien, para elaborar el instrumento de recogida de información, en este caso, la entrevista, primeramente es necesario definir sobre qué queremos obtener información y concretarlo en **categorías** (Gibb, 2007). Estas categorías van a ser definidas a continuación pero, no sin antes tener presente que éstas y las preguntas desarrolladas a partir de estas categorías han sido validadas por una triangulación de expertos con el objetivo de ajustar el instrumento de investigación a los objetivos que guían el presente trabajo. Estos tres expertos han sido: un investigador en Educación y Museos, uno de Educación Especial y la tutora del presente estudio.

Comentado lo anterior, ahora sí, pasamos a su definición sabiendo que las categorías y las preguntas van a dar como resultado dos tipos de entrevistas diferentes. Por un lado, una entrevista al CEE Pilar Soubrier y por otro, otra entrevista con el mismo tipo de preguntas para los demás Museos y Castillo de Lorca. Hemos de señalar que hay categorías de la entrevistas del CEE Pilar Soubrier que coinciden con algunas categorías de las entrevistas a los Museos y al Castillo de Lorca, hecho que nos permitirá comparar y analizar resultados y contestar a los objetivos. Esas categorías que coinciden quedan marcadas a continuación en color azul.

Las categorías para el CEE Pilar Soubrier son:

- I Características y necesidades educativas de los alumnos del centro.

“Los Museos como Espacio de Aprendizaje para la Diversidad del alumnado de Educación Primaria”

- II Motivación por el patrimonio cultural y el arte por parte de los profesores del centro y las familias.
- III Trabajo en el aula sobre temas de patrimonio cultural y arte.
- IV Relación entre el centro educativo y el museo, es decir, cómo se coordinan ambas instituciones.
- V Recursos necesarios para realizar la visita al museo.
 - Educativos
 - De infraestructura
 - Humanos
 - Materiales
- VI Procesos educativos que facilitarían trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo.
- VII Tipo de actividades que podrían trabajarse con este colectivo en el museo. Conocer si han trabajado alguna vez la Arteterapia

La relación entre las categorías y las preguntas queda recogida en la Tabla 2.

Tabla 2

Relación de Categorías con preguntas

CATEGORÍAS	PREGUNTAS
I	¿Qué discapacidades tienen los alumnos y alumnas de Educación primaria del centro?
II	¿Siente motivación el profesorado del centro por fomentar el patrimonio cultural y el arte de Lorca en el alumnado? ¿Las familias están implicadas? ¿A qué nivel?
III	¿Promueven en las aulas actividades o iniciativas relacionadas con el patrimonio cultural y el arte? ¿De qué forma?
IV	¿Cómo se coordinan ustedes con los museos? ¿Quiénes elaboran las propuestas educativas? ¿Lo hacen conjuntamente?
V	¿Qué recursos (materiales y humanos) necesita el centro para realizar una visita a un museo de Lorca?
VI	¿Qué tipo de metodología facilitaría que la visita al museo fuese una experiencia educativa rica y motivadora? ¿Conocen qué es la Arteterapia? ¿Cómo la han trabajado? ¿Con qué actividades?
VII	¿Qué tipo de actividades creen que serían beneficiosas trabajar para estos niños? ¿Las llevan a cabo?

Las categorías para los museos y Castillo de Lorca son:

- I Visitas guiadas a escolares. En qué consisten y si son visitadas por alumnos de Educación Especial.
- II Si cumplen con la normativa para facilitar el acceso a personas con necesidades educativas especiales.
- III Trabajo en el aula sobre temas de patrimonio cultural y arte.
- IV Relación entre el centro educativo y el museo, es decir, cómo se coordinan ambas instituciones.
- V Recursos necesarios para realizar la visita al museo.
 - Educativos
 - De infraestructura
 - Humanos
 - Materiales
- VI Procesos educativos y de inclusión social que facilitarían trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo.
- VII Tipo de actividades que podrían trabajarse con este colectivo en el museo. Queremos saber si han trabajado con la Arteterapia.

La relación entre categorías y preguntas se muestran en la Tabla 3.

Tabla 3

Relación de Categorías con preguntas

CATEGORÍAS	PREGUNTAS
I	¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial? ¿En qué consisten?
II	¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?
III	¿Qué tipo de actividades vinculadas al patrimonio cultural y al arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales? En caso de no realizar, ¿Qué actividades podrían realizar?
IV	¿Qué relación tienen con los Centros de Educación Especial? ¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?

V	¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales?
VI	¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?
VII	¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos? ¿Qué tipo de actividades sería beneficioso trabajar?

A partir de estas categorías y preguntas se han elaborado las entrevistas que han sido grabada y transcritas tal y como se puede consultar en el Anexo I. Todos los participantes firmaron un consentimiento como el del Anexo II.

4.4 EL PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

El procedimiento de recogida de información y de este proceso de investigación sigue diferentes momentos. Siguiendo el estudio realizado por Castro y Castro (2018) y adaptándolo a nuestras necesidades, estas son:

Momento 1: Planteamiento de la Investigación

Momento 2: Metodología

Momento 3: Trabajo de Campo

A continuación las desarrollamos en la Tabla 4.

Tabla 4

Fases del procedimiento de investigación

FASES	DESCRIPCIÓN
Momento 1 Planteamiento de la investigación	<p>Selección del estudio de investigación: Es un momento esencial para el investigador ya que va a determinar en qué va a consistir su estudio.</p> <p>Justificación: Se va a esclarecer el porqué de ese estudio, qué ha llevado al investigador a desarrollar ese proceso de investigación.</p> <p>Marco Teórico. Todo proceso de investigación ha de estar fundamentado con estudios científicos actuales y menos recientes.</p> <p>Objetivos: Una vez que se ha elaborado la justificación y el marco teórico, es el momento de establecer los objetivos del estudio.</p>

Momento 2 Metodología	<i>Desarrollo de la investigación:</i> La parte metodológica es un momento crucial de la investigación que consiste en varias tareas; establecer el método de investigación, la técnica, elaborar el instrumento, seleccionar a los participantes y establecer el proceso de recogida de información.
Momento 3 Trabajo de Campo	<p>Este momento 3 se divide en dos partes; el análisis e interpretación de los resultados y las conclusiones y propuestas.</p> <p><i>Análisis e interpretación de resultados:</i> establecemos cuáles van a ser las fases del estudio, comenzamos con el proceso y organizamos los datos.</p> <p>La recogida de información será el punto de partida. Este hecho se concretó en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Sábado 21 de abril por la mañana. Visita al Castillo de Lorca, al Museo del Paso Encarnado, al Museo del Paso Blanco, al Museo Arqueológico, Museo del paso Azul y Museo del Paso Morado. <p>Puesto que no se encontraba el personal que podría facilitarme la información que les pedía, me facilitan los números de teléfono de los directores de los Museos y la gerente del Castillo de Lorca.</p> <p>Este día realizo la entrevista a la encargada del Museo de Bordados del Paso Morado.</p> <ul style="list-style-type: none">- Martes 24 de abril entrevista con el director del Museo Arqueológico por la mañana.- Jueves 26 de abril entrevista con la directora del Museo de Bordados del Paso Encarnado por la tarde.- Viernes 27 de abril entrevista con la encargada del Museo de Bordados del Paso Blanco y la directora del Museo de Bordados del Paso Azul por la tarde.- Jueves 3 de mayo entrevista con la gerente del Castillo de Lorca por la tarde. <p><i>Conclusiones y propuestas:</i> Es el momento de analizar la información recogida, relacionarla, interpretación de los resultados, establecer</p>

conclusiones y crear propuestas si fuera necesario.

4.5 ANÁLISIS DE DATOS

El análisis de datos es un proceso que consta de varias partes; siguiendo a Kerlinger (1982) citado por Sosa Marín (2014) “analizar significa establecer categorías, ordenar, manipular y resumir los datos.” En nuestro caso, establecidas las categorías, pasaremos a ordenar y codificar la información de cada una de ellas a través de tablas - para que toda la información quede reflejada de forma coherente y ordenada.

La organización de la información se realizará siguiendo las indicaciones tomadas por Gil, García y Rodríguez (1994) que establecen que una vez que los datos están ordenados, vinculados y presentados con las transcripciones textuales de los entrevistados, se pueden establecer relaciones e identificar las semejanzas y las diferencias de esas informaciones. A partir de ahí se podrán resumir concluyendo con aspectos generales tal y como afirmaba Kerlinger (1982) en la cita anterior.

Teniendo en cuenta las aportaciones de estos autores, para obtener los resultados se seguirán los siguientes pasos:

Previo a las fases que veremos a continuación se relacionará la información aportada por cada participante para cada una de las categorías y se codificará atendiendo a (Gibb, 2007). Así pues, se crearán unas tablas de doble entrada con las instituciones que han participado en la entrevista (los Museos y el Castillo de Lorca). En ellas se identificarán las categorías seleccionadas inicialmente (deductivas) y su relación con las subcategorías (inductivas) establecidas en función de los datos obtenidos, abordando un proceso de categorización mixto.

En segundo lugar, a partir de esta relación, se elaborarán otras tablas donde se establece la Fase I, la Fase II y Fase III. Las explicamos:

Fase I: se elaborarán unas tablas donde aparecen las categorías que ya habíamos descrito en el apartado de metodología 4.3 “Técnicas e Instrumentos” (página 18). Seguidamente, aparecerá una subcategoría que surgirá de las respuestas sintetizadas de las preguntas y

terminará con una descripción para esclarecer alguna parte. En esas tablas aparecerán los participantes de las entrevistas con la siguiente leyenda:

P1: Participante 1, Museo de Bordados del Paso Blanco

P2: Participante 2, Museo de Bordados del Paso Azul

P3: Participante 3, Museo de Bordados del Paso Morado

P4: Participante 4, Museo de Bordados del Paso Encarnado

P5: Participante 5, Museo Arqueológico de Lorca

P6: Participante 6, Castillo de Lorca

Fase II: surgirá a partir de los datos recogidos en la Fase 1. Como se podrá comprobar en las tablas, por cada categoría aparecerá la subcategoría de cada participante.

Fase III: a partir de los datos obtenidos en la fase II se elaborarán nuevas tablas. Estas vienen reflejadas por objetivos específicos, por los porcentajes y las frecuencias así como argumentos que puedan esclarecer los resultados aportados.

En todas las fases que hemos expuesto nos permitirán codificar y sistematizar la información posibilitándonos interpretarla y extraer conclusiones (Mason, 2001) siguiendo el estudio realizado por Sánchez (2006) y adaptándolo a nuestras necesidades.

5. RESULTADOS Y DISCUSION

Este apartado se va a dividir en dos partes; en la **primera parte**, vamos a establecer los resultados del proceso de investigación y en la **segunda parte**, se van a establecer, a partir de los resultados obtenidos, una propuesta de visita a un Museo para mejorar la inclusión de los alumnos de Educación Especial.

Con respecto a la primera parte, los resultados, hemos de hacer referencia al:

- Previo a las fases decíamos que se encontraba la relación entre los participantes y las categorías. Puede ser consultada en el Anexo III (Tabla 5, Tabla 6, Tabla 7, Tabla 8, Tabla 9, Tabla 10 y Tabla 11)
- Fases I y II en el Anexo IV (Desde Tabla 12 a la Tabla 67).

Con respecto a la fase III, que es el resultado final de las demás fases, no queda reflejada en los Anexos. Se puede comprobar en los siguientes subapartados como decíamos anteriormente.

Para organizar esta fase III los hemos hecho de forma diferenciada los referidos a las instituciones Museísticas y al Castillo de Lorca y, por otro lado, los resultados del CEE Pilar Soubrier para más tarde hacer una comparativa de las categorías que, como vimos en la páginas 20 y 21 coincidían.

Para ello, como veremos en los siguientes apartados, por cada Objetivo Específico, se han analizado las categorías asociadas al mismo.

5.1 RESULTADOS DE LAS INSTITUCIONES MUSEÍSTICAS Y CASTILLO DE LORCA

5.1.1 RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Los resultados en relación al Objetivo Específico 1 “**Averiguar si el alumnado del Centro Educativo Pilar Soubrier realizan visitas a los museos, en el caso de que no realicen las visitas, conocer los motivos**” está vinculado a las categorías asociadas a las preguntas:

Categoría I: ¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial? ¿En qué consisten?

Categoría II: ¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?

Categoría IV: ¿Qué relación tienen con los Centros de Educación Especial? ¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?

Categoría VI: ¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de Patrimonio Cultural y arte en el museo?

A continuación pasamos a analizar este grupo de categorías por separado en el Fase III. Para que quede claramente recogido lo vamos a hacer a través de la Tabla 68, Tabla 69, Tabla 70 y Tabla 71.

CATEGORIA I: ¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial? ¿En qué consisten?

Tabla 68
Fase III

SUBCATEGORÍA I	SUBCATEGORÍA/ PORCENTAJES	FRECUENCIAS	ARGUMENTOS DE LOS PARTICIPANTE
1.1 Visitas guiadas a escolares.	6,6% Sí 1,6% No 1,6% Pocas	4 participantes 1 participante 1 participante	<i>“Las visitas de alumnos de Educación Especial son mínimas.” (P4)</i>
1.2 En qué consisten y si son visitadas por alumnos de Educación Especial.	6,6% No adaptadas 1,6% Adaptadas 1,6% Adaptadas en tiempo	4 participantes 1 participante 1 participante	<i>“Sí hemos recibo visitas y, en principio, se hace lo mismo que con el resto de visitante” (P2) “Nos dicen que sea una visita no muy larga y que elijamos algo en concreto.” (P5)</i>

Estos datos nos informan de que con respecto a la categoría 1, se puede observar que todavía un importante número de instituciones museísticas no reciben alumnos con Necesidades Educativas Especiales, dato que contrasta con lo que dice Muntaner (2000) sobre que la diversidad de las personas es un hecho que tenemos que tener presente en las escuelas y fuera de ellas. En el caso que nos ocupa, las instituciones museísticas de Lorca no están totalmente sensibilizadas con este hecho.

Por otro lado, destacar que la mayoría de los museos no adaptan sus visitas a los escolares con Necesidades Educativas Especiales y por tanto no favorece la inclusión de la que hablaba Lavado (2011). Inclusión, además, que recordamos que se trataba de uno de los principios legislativos que ya mencionábamos en el marco teórico.

De la necesidad de abordar este tema, destacamos argumentos como *“Sí, hemos recibido visitas y, en principio, se hace lo mismo que con el resto de visitante.”* en los que se

pone de manifiesto que la atención a la diversidad no está presente. Podríamos elaborar una hipótesis y pensar que las personas que trabajan en estos museos son conscientes de que el ser humano es diverso y no por ello diferente. Podríamos ir más allá y pensar que realmente sienten una plena sensibilidad hacia estas personas y que, por esa razón, justifican que las visitas de los niños con NEE son iguales que las del resto de personas por ese principio de normalización del que hablábamos al inicio de este estudio. El problema radica aquí ya que, aunque tenemos que ser fieles a ese principio de normalización, se debe tener presente que para que este principio sea real y posible, es necesario un conjunto de adaptaciones en cuanto a entorno, medio y recursos. Esas adaptaciones son las vías para la no discriminación de estas personas por su condición.

Quizás, por esta razón, podría ser necesario formar al personal de museos sobre esta temática con el fin de que conozcan la especificidad de este colectivo y puedan abordar cuestiones de inclusión de forma consciente de las implicaciones que eso conlleva y la necesidad de realizar adaptaciones para esas personas. Según Granada, Pomés y Sanhueza (2013), estas adaptaciones son esenciales para ya no solo para la inclusión sino también para conseguir un aprendizaje de éxito.

CATEGORIA II: ¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?

Tabla 69

Fase III

SUBCATEGORÍA II	SUBCATEGORÍA /PORCENTAJES	FRECUENCIAS	ARGUMENTOS DE LOS PARTICIPANTE
2.1 sobre la eliminación de barreras arquitectónicas.	Normativa 66,6% Sí 33,3% No	4 participantes 2 participantes	<p><i>“Sí, pero con la salvedad de que hay un acceso al Coro de la Iglesia que al ser Monumento Histórico, no permite colocar un elevador eléctrico.” (P2)</i></p> <p><i>“El Castillo de Lorca está catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC) por lo que tiene ciertas limitaciones en cuanto a la normativa de accesibilidad. Hay barreras arquitectónicas que no pueden ser eliminadas por la protección del monumento.” (P6)</i></p>

Los resultados obtenidos en esta categoría II son optimistas a pesar del 33,3% que indica que no se cumple con la normativa sobre la eliminación de barreras arquitectónicas y explicamos porqué.

Por un lado, se refleja que el 66,6%, es decir, más de la mitad de los entrevistados, sí cumplen con la normativa hecho que, arrasa con la afirmación de Lavado (2011) sobre que “muy pocos museos españoles pasarían un control de accesibilidad (...)”. En cuanto al 33,3 % restante hay que indicar que sí que cumple con la normativa de eliminación de barreras arquitectónicas pero, por ejemplo, en el caso del Museo de Bordados del Paso Azul, existe una zona, la del Coro de la Iglesia que también es parte de la visita, que por tratarse de un Monumento Histórico, no se permiten modificaciones en su estructura. De ahí que se tenga que tener presente el argumento de la entrevistada *“Sí, pero con la salvedad de que hay un acceso al Coro de la Iglesia que al ser Monumento Nacional, no permite colocar un elevador eléctrico.”* Lo mismo ocurre con el Castillo de Lorca, concretamente en las Torres pues presentan un considerable número de escaleras que para aquellas personas con movilidad reducida les será imposible acceder. Lo que ocurre es que al tratarse de un Bien de Interés Turístico no puede ser modificada su estructura, *“El Castillo de Lorca está catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC) por lo que tiene ciertas limitaciones en cuanto a la normativa de accesibilidad. Hay barreras arquitectónicas que no pueden ser eliminadas por la protección del monumento.”*

Atendiendo al portal de Patrimonio Inteligente (2018) un BIC es aquel bien declarado de Interés Cultural y viene recogido por la ley de Patrimonio Histórico Español de 1985. Esto supone que cuando un bien es declarado BIC, las comunidades autónomas, a través de leyes paralelas a esta, tendrán que asegurar la protección y salvaguarda de ese bien y, por tanto, como comentaba la gerente del Castillo, la no modificación del mismo.

CATEGORIA IV: ¿Qué relación tienen con los Centros de Educación Especial? ¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?

Tabla 70

Fase III

SUBCATEGORÍA IV	SUBCATEGORÍA /PORCENTAJES	FRECUENCIAS	ARGUMENTOS DE LOS PARTICIPANTE
--------------------	------------------------------	-------------	--------------------------------

“Los Museos como Espacio de Aprendizaje para la Diversidad del alumnado de Educación Primaria”

4.1 Relación entre Instituciones	33,3% Museo-Colegio 66,6% Colegio-Museo	2 participantes 4 participantes	“A través del equipo de guías se hace, previo al periodo de Semana Santa, se hace un contacto con los Centros para ver quiénes quieren que los guías se desplacen a los colegios para dar unas chalas.” (P2)
4.2 Coordinación	100% no existe coordinación		“Suelen llamar los colegios y realizan una reserva del día. Ellos no suelen saber la actividad que van a hacer.”(P1) “Normalmente no.” (P3)

Con respecto a los resultados de la subcategoría 4.1 queda de manifiesto que, tanto en una dirección como en otra; escuela-museo o museo-escuela, existe comunicación, hecho que permite que los escolares puedan visitar los museos en las fechas acordadas entre ambas instituciones.

Sin embargo, alarman los resultados que aparecen en la subcategoría 4.2 pues, si bien existe una comunicación entre escuela- museo o museo- escuela al 100%, la coordinación entre instituciones es nula. Estos datos preocupan ya que son uno de los principales responsables de que las actividades que se desarrollen en el Museo estén completamente adaptadas a los discentes y al currículo de la Educación Primaria. Además de que todo contenido que se trabaje debe tener un sentido pleno para el alumno en su vida cotidiana.

Con todo lo anterior se confirman las afirmaciones recogidas en el marco teórico realizadas por Tal y Steiner (2010) citados por Sánchez Mora (2013,19) en la que ponen de manifiesto que muchos maestros entienden las salidas fuera del centro escolar como una “pérdida de tiempo” pues los contenidos que se trabajan en las aulas, en muchos casos, no tienen relación con la visita. De la misma forma, se confirma el argumento de Guisasola y Morentin (2007) sobre la vital importancia de que exista una relación entre ambas instituciones para conseguir que la enseñanza y el aprendizaje tengan un sentido pleno.

CATEGORÍA VI: ¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?

Tabla 71
Fase III

“Los Museos como Espacio de Aprendizaje para la Diversidad del alumnado de Educación Primaria”

SUBCATEGORÍA VI	SUBCATEGORÍA/ PORCENTAJES	FRECUENCIAS	ARGUMENTOS DE LOS PARTICIPANTE
6.1 Procesos de inclusión social y Patrimonio Cultural	• No información 16,6%	1 participante	<i>“Como llevo poco tiempo porque ha habido un cambio de dirección, no estoy al tanto.” (P1)</i>
	• Museos adaptados 16,6%	1 participante	<i>“Lo primero que hacemos es tratarlos como al resto de visitantes.” (P3)</i>
	• Igualdad 50%	3 participantes	<i>“Nosotros tratamos a todos los niños por igual, sean de un centro de Educación Especial o no.” (P4)</i>
	• No disponen de recursos 16,6%	1 participante	<i>“Nosotros no tenemos y, eso sí que es una deficiencia, recursos para niños con deficiencias auditivas. Si tenemos para los que tienen deficiencias visuales porque tienen cosas para tocar pero no para aquellos con deficiencias auditivos.” (p5)</i>

En esta categoría VI los resultados han sido bastante dispares. Por un lado, tenemos que un 16,6% de los participantes no dispone de información justificando que, *“Como llevo poco tiempo porque ha habido un cambio de dirección, no estoy al tanto.”*

Por otro lado, la mitad de los participantes comenta que para que se lleven a cabo procesos educativos y de inclusión social es necesario un trato igualitario *“Nosotros tratamos a todos los niños por igual, sean de un centro de Educación Especial o no.” (P4)*. Hecho que, sin duda ha de ser así, la normalización ligado a la inclusión de las personas. Sin duda se trata de un hecho del que todos somos conscientes pero con matices, tal y como veremos más adelante en los resultados de la Categoría V.

Destacar entre los resultados del entrevistado 6, el director del Museo Arqueológico que comenta que esos procesos no son probables ejecutarlos por la falta de recursos tantos materiales como humanos: *“Nosotros no tenemos y, eso sí que es una deficiencia, recursos para niños con deficiencias auditivas. Si tenemos para los que tienen deficiencias visuales porque tienen cosas para tocar pero no para aquellos con deficiencias auditivos.”* Ya veremos más adelante con los resultados de la Categoría V que esta explicación del director del Museo Arqueológico coincide con la realidad. Todo ello implica que, una vez más, no se cuente con los medios necesarios para cumplir una plena integración y normalización de la que tanto hemos hecho alusión.

5.1.2 RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Los resultados en relación al objetivo específico 2 “**Analizar los recursos, servicios y actividades educativas que ofrecen los museos de Lorca**”, está vinculado a las categorías asociadas a:

Categoría III: ¿Qué tipo de actividades vinculadas al patrimonio cultural y al arte de Lorca realizan los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales? En caso de no realizar, ¿qué actividades podrían realizar?

Categoría V: ¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales?

Categoría VII: ¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos? ¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar? ¿Han realizado alguna vez un taller de Arteterapia? Si es así, ¿Cómo lo han trabajado?

Se muestra a través de la Tabla 72, Tabla 73 y Tabla 74.

CATEGORÍA III: ¿Qué tipo de actividades vinculadas al patrimonio cultural y al Arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales? En caso de no realizar, ¿qué actividades podrían realizar?

Tabla 72

Fase III

SUBCATEGORÍA III	SUBCATEGORÍA /PORCENTAJES	FRECUENCIAS	ARGUMENTOS DE LOS PARTICIPANTE
3.1 Actividades relacionadas con el Patrimonio Cultural	66,6% sobre la Semana Santa 33,3% sobre la Historia de Lorca	4 participantes 2 participantes	“En alguna ocasión, sacamos los cascos de los romanos, los arcos sin las flechas...(las espadas no porque son más peligrosas)para que ellos puedan formar parte de nuestra Semana Santa, y puedan también disfrutar no solo viendo bordados que a veces es un poco aburrido para ellos” (P3) “Realizamos una explicación didáctica de los distintos espacios, talleres, teatralizaciones, juegos de animación.” (P6)
3.2 Propuestas	100% sí realizan	6 participantes	“En cada una de las vitrinas tenemos los visuales donde se reconocen los mantos que están expuestos en

Con respecto a los resultados de la Categoría III, podemos afirmar que han sido los más óptimos que hemos obtenido en tanto que las actividades que se realizan en los museos de Lorca, o bien están relacionados con su Semana Santa reconocida actualmente como Interés Turístico Internacional, tal y como se puede evidenciar en el página web de Lorca lo Bordamos (2018), o bien, con actividades sobre la Historia de Lorca como ocurre en el Museo Arqueológico y en la visita al Castillo donde se reconstruye la historia con los restos hallados de los pueblos que allí habitaron. Por tanto, podemos establecer que el 100% de las actividades planificadas en los museos se encuentran íntimamente relacionadas con el Patrimonio Cultural y, más específicamente, con el de la ciudad de Lorca.

Por otro lado, en cuanto a la subcategoría 3.2, todos los entrevistados han explicado algunas de las actividades que realizan y que están vinculadas al Patrimonio Cultura. A modo de ejemplo, el testimonio de la entrevistada del Museo del Paso Blanco “*“En cada una de las vitrinas tenemos las visuales donde se reconocen los mantos que están expuestos en la Vitrina y que salen en la Procesión.”* En este caso, estaría relacionado con el Patrimonio Cultural de la Semana Santa de Lorca.

CATEGORÍA V: ¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales?

Tabla 73

Fase III

SUBCATEGORÍA V	SUBCATEGORÍA/ PORCENTAJES	FRECUENCIAS	ARGUMENTOS DE LOS PARTICIPANTE
5.1 Recursos	Materiales		
	• Insuficientes 100%	6 participantes	<i>“El personal del museo está compuesto por el recepcionista, la guía que soy yo y los voluntarios del Paso Blanco (en caso de que se necesitaran refuerzos).” (P1)</i>
	Humanos		
	• Insuficientes y no especializados 83,3%	1 participante	<i>“No tenemos gente específica.” (P2)</i>
	• Suficientes y no	5 participantes	<i>“De personal especializado no tenemos a nadie.” (P5)</i> <i>“Con respecto a los materiales tenemos bastante material manipulativo para juegos y actividades manuales.” (P6)</i>

especializados

16,6%

Con respecto a los resultados de la categoría V podemos decir que son, cuanto menos, preocupantes. Por un lado, los recursos materiales son totalmente insuficientes. Si bien es cierto que el participante 6 (gerente del Castillo de Lorca) establece que *“Con respecto a los materiales tenemos bastante material manipulativo para juegos y actividades manuales.”*, no hace referencia a que dispongan materiales para personas con dificultades, por ejemplo, auditivas o visuales. Si lo indica el participante 5 (director del Museo Arqueológico) en la pregunta correspondiente a la categoría VI (puede ser comprobado en el anexo III en la página 83) donde indica: *“Nosotros no tenemos y, eso sí que es una deficiencia, recursos para niños con deficiencias auditivas.”*

Tan solo con la falta de recursos materiales podemos confirmar que aún queda mucho camino por recorrer en materia de museos inclusivos. Sin embargo, sí que podemos pensar que estamos cerca pues, como ya adelantábamos en nuestro marco teórico, en el Museo de Arte Moderno de Cartagena de la Región de Murcia ya se apuesta por un espacio que sea accesible a personas con problemas sensoriales. Además, Lorca es una de las ciudades con un importante apoyo cultural, así lo confirma Troitiño Torralba (2015), que comenta que Lorca es uno de los conjuntos patrimoniales más importantes de la Comunidad Autónoma de Murcia. Por tanto, puesto que esto es así, tal y como adelantábamos, puede que no tarde mucho en conseguir visitas inclusivas a los Museos.

En cuanto a los recursos humanos, de la misma forma, nos encontramos ante un personal no especializado: *“No tenemos gente específica.” (P2) o “De personal especializado no tenemos a nadie.” (P5)*. Estos argumentos nos hacen entender que las visitas a estos Museos no son de calidad. Con esto no queremos decir que se dude de la profesionalidad de las personas que realizan las visitas pero sí de que no exista un personal específico cuando se demanda, por ejemplo, para grupos de estudiantes con necesidades educativas que, como llevamos viendo a lo largo de este estudio, requieren de otros servicios.

El problema de que no exista un personal especializado o los recursos suficientes podría ser el factor económico pero se trataría de otro objeto de estudio que no es el caso.

CATEGORÍA VII: ¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos? ¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar? ¿Han realizado alguna vez un taller de Arteterapia? Si es así, ¿cómo lo han trabajado?

Tabla 74

Fase III

SUBCATEGORÍA VII	SUBCATEGORÍA/ PORCENTAJES	FRECUENCIAS	ARGUMENTOS DE LOS PARTICIPANTE
7.1 Actividades	<ul style="list-style-type: none"> No información 16,6% Visitas guiadas 83,3% 	<p>1 participante</p> <p>5 participantes</p>	<p>“Como llevo poco tiempo porque ha habido un cambio de dirección, no estoy al tanto.” (P1)</p> <p>“Hacemos visitas por el museo.” (P4)</p> <p>“Complementarias a las visitas guiadas, tenemos, por ejemplo, maquetas o talleres.” (P5)</p>
7.2 Posibles Actividades beneficiosas	<ul style="list-style-type: none"> No hay información 83,3% Visitas teatralizadas 16,6% 	<p>5 participantes</p> <p>1 participante</p>	<p>“Las visitas teatralizadas son muy beneficiosas para cualquier tipo de edad y necesidad ya que ayudan a comprender mejor la historia y facilitan así el aprendizaje.” (P6)</p>
7.3 Arteterapia	No 100%	6 participantes	<p>“No tenemos más actividades que las mencionadas anteriormente y nunca hemos trabajado la Arteterapia.” (P2)</p> <p>“En cuanto a la Arteterapia, no la hemos trabajado. Yo la he visto poner en práctica en museos de arte. Aquí se podría hacer con piezas, con una pieza significativa pero el personal debería estar preparado.” (P5)</p>

Los resultados que obtenemos de la categoría VII demuestran que el 16,6% (que corresponde a un entrevistado), no tienen información al respecto. Sin embargo, el resto de participantes coinciden en que las actividades que realizan se basan en un recorrido guiado por el Museo: “Hacemos visitas por el museo.” (P4). Además, hemos de destacar que el Museo Arqueológico de Lorca (P5) se desmarca con respecto a las ordinarias visitas guiada

del resto de los Museos y explica que *“Complementarias a las visitas guiadas, tenemos, por ejemplo, maquetas o talleres.”*

De la misma forma, comprobamos en la subcategoría 7.2 que la gran mayoría de los Museos, el 83,3%, desconocen que se puedan realizar otras actividades más atractivas, provechosas y beneficiosas para el alumnado. Estos datos dan coherencia a la información recogida de la subcategoría anterior, la 7.1, con respecto a que las visitas guiadas son su única opción para enseñar el Museo. A pesar de estos datos, existe un participante, el P6 que corresponde a la gerente del Castillo de Lorca, que sí que apuesta por actividades más innovadoras y diferentes *“Las visitas teatralizadas son muy beneficiosas para cualquier tipo de edad y necesidad ya que ayudan a comprender mejor la historia y facilitan así el aprendizaje.”*

Por último, en cuanto a la subcategoría 7.3 sorprende que en ninguno de los Museos se haya trabajado la Arteterapia; *“No tenemos más actividades que las mencionadas anteriormente y nunca hemos trabajado la Arteterapia” (P2) o “En cuanto a la Arteterapia, no la hemos trabajado. Yo la he visto poner en práctica en museos de arte. Aquí se podría hacer con piezas, con una pieza significativa pero el personal debería estar preparado.” (P5).*

Como ya adelantábamos en nuestro marco teórico, la Arteterapia consigue grandes beneficios, entre estos, tal y como apuntaba Campusano Mena (2011), para aquellas personas con discapacidad intelectual que favorecen su inclusión en la sociedad gracias a las técnicas de expresión a través del Arte. Si es cierto que los Museos que hemos tratado no son específicos de Arte, no sería un problema para poder llevarlo a cabo si se realizaran adaptaciones.

5.2 RESULTADOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PILAR SOUBRIER



De igual forma, vamos a analizar los datos obtenidos del CEE Pilar Soubrier. Para ellos, comenzaremos con las categorías asociadas al objetivo específico 1 y seguiremos con las vinculadas al objetivo específico 2.

Figura 1. CEE Pilar Soubrier. Autora Elena Mínguez

5.2.1 RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Los resultados en relación al objetivo específico 1 “**Averiguar si el alumnado del Centro Educativo Pilar Soubrier visitan los museos, en el caso que no realicen visitas, conocer los motivos**” está vinculados a estas categorías asociadas a:

Categoría I: ¿Qué discapacidades tienen los alumnos y alumnas de Educación primaria del centro?

Categoría II: ¿Sienten motivación el profesorado del centro por fomentar el patrimonio cultural y el arte de Lorca en el alumnado? ¿Las familias están implicadas? ¿A qué nivel?

Categoría III: ¿Promueven en las aulas actividades o iniciativas relacionadas con el patrimonio cultural y el arte? ¿De qué forma?

Categoría IV: ¿Cómo se coordinan ustedes con los museos? ¿Quiénes elaboran las propuestas educativas? ¿Lo hacen conjuntamente?

Para que quede claramente recogido lo vamos a hacer a través de la Tabla 75, Tabla 76, Tabla 77 y Tabla 78.

CATEGORÍA I: ¿Qué discapacidades tienen los alumnos y alumnas de Educación Primaria del centro?

Tabla 75

Fase III

SUBCATEGORÍA I	SUBCATEGORÍA	ARGUMENTOS
1.1 Discapacidades del alumnado	Varios tipos	“De varios tipos: trastornos de conducta, autismo, Síndrome de Down y otros síndromes más específicos, también discapacidades mentales, trastornos psiquiátricos...”

Con respecto a la categoría I, nos permite conocer qué tipo de discapacidades tienen los escolares para saber sus peculiaridades y poder diseñar actividades adaptadas a ellos. Según las discapacidades que nos menciona la entrevistada, no vamos a requerir de recursos para alumnos con problemas auditivos y de visión ya que no lo requieren. En este caso, es favorecedor ya que, como hemos visto en el análisis de datos de los museos, ninguno de ellos

dispone de tales recursos. Esto no quiere decir que se ha de luchar para conseguirlos porque, aunque actualmente no lo requieran, no quiere decir que en los próximos cursos no les haga falta.

Con respecto a las otras discapacidades, si será necesario un cambio en la metodología de la visita al Museo para que sea significativa para el alumnado.

CATEGORÍA II: ¿Sienten motivación el profesorado del centro por fomentar el patrimonio cultural y el arte de Lorca en el alumnado? ¿Las familias están implicadas? ¿A qué nivel?

Tabla 76
Fase III

SUBCATEGORÍA II		SUBCATEGORIA	ARGUMENTOS
2.1	Motivación del profesorado	Sí	<i>“Sí, el profesorado está muy motivado ya sean de Lorca o de fuera.”</i>
2.2	Implicación de las familias	Sí	<i>“Las familias que son de Lorca si suelen venir a los actos que hacemos.”</i>

Tras los resultados podemos afirmar que existe una alta participación por parte del profesorado. En cuanto a las familias, podemos confirmar que también. El problema que aparece en este sentido es que, al tratarse de un centro educativo con residencia, algunas familias que proceden de toda la Región de Murcia, no pueden acudir a determinados actos por no encontrarse cerca del municipio de Lorca. *“En cuanto a la familia, el problema que tenemos es que muchas son de fuera; hablamos de Cartagena, Los Alcázares...y esas familias no están muy implicadas (...). Las familias que son de Lorca si suelen venir a los actos que hacemos.”* Sin embargo, siempre que puede lo hace.

Señala Mestres (2012) que estudios afirman que la colaboración activa de las familias en el entorno educativo garantiza una mejora en el rendimiento académico del discente en tanto que favorece su autoestima, capacidad de superación, actitud positiva, entre otros aspectos.

De la misma forma, otros autores como López, Scribner y Mahitivanichcha (2001) citado por Bonel García (2016):

Señalan que diversas investigaciones sugieren beneficios para el alumnado y sus familias como una mejora de la autoestima del alumnado, de las relaciones entre los y las familiares y sus hijos e hijas, y de la disposición de las familias hacia la escuela.

Como podemos comprobar en las diferentes aportaciones se cree necesario que escuela y familia aúnen fuerzas y caminen juntas en una misma dirección para conseguir el máximo rendimiento y aprovechamiento académico del alumno.

CATEGORÍA III: ¿Promueven en las aulas actividades o iniciativas relacionadas con el patrimonio cultural y el arte? ¿De qué forma?

Tabla 77

Fase III

SUBCATEGORÍA III	SUBCATEGORÍA	ARGUMENTOS
3.1 Actividades relacionadas con el Patrimonio Cultural	Sí	<i>“En clase hacemos vídeos de cosas de Lorca o, por ejemplo, cuando estamos viendo el tema de la localidad, vemos donde está el ayuntamiento, las concejalías que hay y de lo que se ocupa cada una... (dependiendo del currículo).”</i>
3.2 Metodología	Vídeos Desfiles	<i>“Aparte del desfile también realizamos visitas a los Museos de Bordados del Paso Blanco, Azul y Morado.”</i>

Si pasamos a la categoría III, las únicas visitas que realizan son al Museo de Bordados del Paso Morado, Museo de Bordados del Paso Azul y Museo de Bordados del Paso Blanco. Hay que resaltar que, la responsable de recursos del colegio comenta en la categoría V que, por ejemplo, la visita del año pasado al Museo Bordados del Paso Morado no estaba adaptada. *“El año pasado, por ejemplo, hicimos una visita al Museo de Bordados del Paso Morado y la verdad es que la actividad no se adecuaba a las características de nuestros alumnos.”* Sin duda, este dato coincide con los ya analizados en la categoría I de las instituciones museísticas donde se aprecia claramente y una vez más que los museos no están adaptados a las necesidades del público.

Teniendo en cuenta los beneficios que ofrecen los Museos, señala Arbués y Naval (2014) el desarrollo curricular del alumnado, favorecer actitudes de respeto y conservación al patrimonio, favorece la creatividad, el respeto y la valoración por el arte... es desafortunado

que no se tengan presente estos espacios como entorno complementario de aprendizaje, tal y como adelantábamos al principio de este estudio.

Observamos a través de la información recogida por la entrevistada que el museo como espacio o recurso de aprendizaje queda en segundo plano en algunos museos del municipio de Lorca por no contar con las medidas y servicios necesarios de adaptación e inclusión.

Categoría IV: ¿Cómo se coordinan ustedes con los museos? ¿Quiénes elaboran las propuestas educativas? ¿Lo hacen conjuntamente?

Tabla 78

Fase III

SUBCATEGORÍA IV	SUBCATEGORÍA	ARGUMENTOS
4.1 Coordinación escuela- museo	No	<i>“Pero no hay coordinación a la hora de planificar actividades.”</i>
4.2 Responsable de las propuestas educativas	La coordinadora del colegio	<i>“Entonces la coordinadora organiza los días, los autobuses...para poder llegar.”</i>
4.3 Quién lo hace	El Museo	<i>“La mayoría de las veces las organizan los Museos.”</i>

Tras los resultados obtenidos en la categoría IV, se confirman los resultados obtenidos en el análisis de datos de los Museos, es decir, es el Centro Escolar quien, cada año, se pone en contacto con los Museos para concertar las visitas.

De la misma forma, coinciden también los resultados sobre que las actividades que se desarrollan en la visita son diseñadas por las instituciones museísticas sin existir una previa organización, planificación y coordinación entre colegio y Museo y Castillo de Lorca. Esto queda reflejado durante la entrevista cuando comenta que *“No hay coordinación a la hora de planificar actividades”*

Una vez más y sin detenernos en el mismo aspecto que ha sido analizado en la categoría IV de los resultados de las instituciones museísticas, resaltar las desventajas y los obstáculos que este hecho supone para el aprendizaje del alumno

5.2.2 RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Los resultados en relación al objetivo específico 2 “**Analizar los recursos, servicios y actividades que ofrecen los museos de Lorca**”, está asociado a las siguientes categorías:

Categoría V: ¿Qué recursos (materiales, humanos...) necesita el centro para realizar una visita a un museo de Lorca?

Categoría VI: ¿Qué tipo de metodología facilitaría que la visita al museo fuese una experiencia educativa rica y motivadora? ¿Conocen qué es la Arteterapia? Si es así, ¿Cómo la han trabajado? ¿Con qué actividades?

Categoría VII: ¿Qué tipo de actividades creen que serían beneficiosas trabajar para estos niños? ¿Las llevan a cabo?

Para que quede claramente recogido lo vamos a hacer a través de la Tabla 79, Tabla 80 y Tabla 81.

CATEGORÍA V: ¿Qué recursos (materiales, humanos...) necesita el centro para realizar una visita a un museo de Lorca?

Tabla 79
Fase III

SUBCATEGORÍA V	SUBCATEGORÍA	ARGUMENTOS
5.1 Recursos	<ul style="list-style-type: none">• Materiales: suficientes• Humanos: insuficientes	<i>“Especialmente recursos humanos. Al salir del Centro todos los ATS tienen que venir por si tienen que cambiar a algún niño, para llevarlo al aseo o incluso para darle el desayuno porque hay alumnos que son autónomos y se lo toman solos y otros que no que se lo tienen que dar por sonda; o por ejemplo, también tienen que venirse los ATESES por si algún niño sufre alguna crisis.”</i>

En lo que respecta a la Categoría V, se echa en falta recursos humanos por excedencia. En cuanto a los materiales, la entrevistada establece que no se precisan. Sin embargo, creemos que puede no haber tenido en cuenta los recursos materiales diseñados para personas con dificultades auditivas y sonoras de lo que algunos Museos sí que disponen. Ya adelantábamos al inicio ejemplos como el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en Madrid u otro más cercano, el Museo de Bellas Artes de Murcia.

De otra forma, sí que se echa en falta más recursos humanos, hecho que encaja con los resultados obtenidos de las instituciones museísticas analizados anteriormente. *“Al salir del Centro todos los Auxiliares Técnicos Sanitarios (ATS) tienen que venir por si tienen que cambiar a algún niño, para llevarlo al aseo o incluso para darle el desayuno porque hay alumnos que son autónomos y se lo toman solos y otros que no que se lo tienen que dar por sonda; o por ejemplo, también tienen que venir Asistentes Técnicos Sanitarios (ATS) si algún niño sufre alguna crisis.”*

Acorde a la falta de personal y, por tanto, de recursos humanos, podríamos añadir a este análisis, pues ya lo vimos en los resultados de datos de las instituciones, que tampoco se cuenta con un profesional especializado en visitas con alumnos de Educación Especial. Se trata de un recurso humano que podría mejorar la calidad de la visitas de los más pequeños.

CATEGORÍA VI: ¿Qué tipo de metodología facilitaría que la visita al museo fuese una experiencia educativa rica y motivadora? ¿Conocen qué es la Arteterapia? Si es así, ¿Cómo la han trabajado? ¿Con qué actividades?

Tabla 80
Fase III

SUBCATEGORÍA VI		SUBCATEGORÍA	ARGUMENTOS
Metodología Museos	Visitas a	No adaptadas	<i>“Lo ideal sería que los Museos supieran cómo trabajamos nosotros con el alumnado. Nosotros trabajamos de forma muy visual y con pictogramas.”</i>
Arteterapia		No	<i>“No sé lo que es la Arteterapia.”</i>
Metodología Arteterapia	de la	No información	

En la categoría VI, hace referencia a la falta de coordinación entre ambas instituciones. Propone que sería interesante que conocieran cómo trabajan en el Centro de Educación Especial para llevar a cabo actividades adaptadas a las necesidades del alumnado. *“Lo ideal sería que los Museos supiera cómo trabajamos nosotros con el alumnado. Nosotros trabajamos de forma muy visual y con pictogramas.”*

Los pictogramas según Herrera et al. (2012), son utilizados como una forma de comunicación a través de imágenes entendibles a través de la visualización. Tantos beneficios tiene que la Fundación ONCE (2011-2013) elaboró un Proyecto de biblioteca digital de

recursos gráficos orientativos en accesibilidad cognitiva urbana entendiendo que de forma general, para algunas personas, es difícil acceder y organizar la información cognitiva y más aún, procesarla. Por ese motivo, han desarrollado un estudio en el que se explica qué es, para qué sirven y cómo se podrían elaborar unos pictogramas legibles y de calidad para todas las personas.

Por tanto, teniendo en cuenta la propuesta de nuestra entrevistada y los estudios anteriores, más adelante, elaboraremos una propuesta más adelante en la que tendremos en cuenta esta herramienta, esta es, los pictogramas.

Añadir que desconoce qué es y en qué consiste la Arteterapia y por tanto, coincidimos, una vez más con los resultados del análisis de datos de las instituciones museísticas. Por este motivo, lo tendremos en cuenta para la propuesta que vamos a realizar ya que, como vimos en el marco teórico, su puesta en práctica supone implicaciones beneficiosas para las personas con discapacidad. Recordamos que Embuena Gil (2013) hablaba de mejoras en la autoestima y en la personalidad de la persona.

CATEGORIA VII: ¿Qué tipo de actividades creen que serían beneficiosas trabajar para estos niños? ¿Las llevan a cabo?

Tabla 81

Fase III

SUBCATEGORÍA VII	SUBCATEGORÍA	ARGUMENTOS
Actividades beneficiosas	Lúdicas	<i>“Actividades en las que ellos estén implicados que no sean meros receptores.”</i>

Por último, en la categoría VII, la entrevistada hace petición de actividades lúdicas, dinámicas y participativas donde el alumnado no sea mero receptor, es decir, que tome un papel activo en el aprendizaje. Este tipo de actividades, como veíamos en los resultados del análisis de las instituciones, no se tienen presentes en los Museos a excepción del Castillo de Lorca.

Añadir que este tipo de actividades que se reclaman coinciden con el autor López Puigdollers (2014) que ya nombrábamos en el apartado del marco teórico y que establecía que en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el discente es el que debe tomar un papel activo y en

cambio, el maestro, aunque guía del mismo, debe pasar a otro plano. Se trata así de un tipo de metodología constructivista donde el alumnado aprende “haciendo”.

5.3 COMPARATIVA ENTRE LOS RESULTADOS DE LAS INSTITUCIONES Y EL CEE PILAR SOUBRIER

En el apartado 4.3 adelantábamos que haríamos una comparativa de los resultados obtenidos de las instituciones y del CEE Pilar Soubrier con preguntas asociadas a las categorías III, IV, V, VI y VII que coincidían en ambos.

Pues bien, grosso modo, comprobamos que con respecto a la **categoría III ¿Qué tipo de actividades vinculadas al patrimonio cultural y al arte de Lorca realizan los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales? En caso de no realizar, ¿qué actividades podrían realizar?**, sí se realizan actividades destinadas al Patrimonio Cultural de Lorca especialmente los relacionados con las fiestas más señaladas como puede ser la Semana Santa o San Clemente (Patrón del Municipio).

En la **categoría IV ¿Qué relación tienen con los Centros de Educación Especial? ¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?**, comprobamos que en ambos casos coinciden en que son conscientes de que no existe una coordinación por ninguna de las partes (escuela-institución o institución- museo) y que esto supone una desventaja a la hora de realizar las visitas de los escolares.

En lo que respecta a la **categoría V ¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales?**, ambos coinciden en que no existen recursos materiales ni humanos suficientes. Se habla de que no hay materiales que apuesten por la inclusión y tampoco de un personal especializado ni formado. Un ejemplo claro la encargada del Museo de Bordados del Paso Blanco que no lleva mucho tiempo en el puesto y desconoce mucha de la información que se le requiere.

Por otro lado, también se aprecia una gran diferencia entre los encargados de las instituciones que poseen formación académica y los que no a la hora de aportarnos información y ser conocedores de aspectos más específicos como modos de inclusión o

material que se necesitaría con las personas con discapacidad. De ahí que la tabla que aportábamos al principio en la presentación de los participantes nos haya sido de gran ayuda para entender algunos de los resultados que nos aportaban los entrevistados.

En la **categoría VI ¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de Patrimonio Cultural y arte en el museo?**, ambas coinciden que no existen procesos de inclusión plenos y, por último, en la **categoría VII, ¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos? ¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar? ¿Han realizado alguna vez un taller de Arteterapia? Si es así, ¿Cómo lo han trabajado?** aunque la gran mayoría conocen qué es la Arteterapia no saben qué beneficios podría tener en las personas con discapacidad ya que no la han trabajado nunca en ninguna de las instituciones.

5.4 PROPUESTA

- Justificación

Partiendo de los estudios realizados por los autores que hemos mencionado en el apartado del Marco Teórico, de los resultados obtenidos en este estudio y derivado de los objetivos específicos 1 y 2, se plantea un ejemplo de lo que podría ser una propuesta educativa de una visita de los alumnos del CEE Pilar Soubrier al Museo de Bordados del Paso Blanco. Esta propuesta queda recogida de forma amplia en el **Anexo V**.

Se ha elegido el Museo del Paso Blanco (MuBBla) como lugar de visita de los alumnos del Primer Tramo (primero, segundo y tercero) de la Educación Primaria. En total, se trataría de 14 discentes.

Siempre que se trate de uno de los Museos de Bordados que hemos estudiado, se podría trabajar la propuesta que sugerimos modificando únicamente las piezas que se van a exponer.



Figura 2. Museo de Bordados del Paso Blanco. Autora. Elena Mínguez

Se trata de una propuesta coherente, ordenada y adaptada a las discapacidades que presentan los alumnos de este colegio. Para ello, se han tenido en cuenta los recursos de los que dispone la institución, la técnica de la Arteterapia como disciplina que puede mejorar diferentes ámbitos de la persona así como su vinculación con el currículo de la Educación Primaria. Tiene como fin último la participación activa de los alumnos y alumnas con NEE en actividades culturales sobre el patrimonio del municipio de Lorca.

Con esta propuesta el alumno va a ejercer un papel activo, permitirá ser protagonista de su propio aprendizaje, aprenderá contenidos curriculares divirtiéndose. Se trata de actividades **lúdicas** y **motivadoras** donde la música, el Arte y el Patrimonio Cultural se unirán en la experiencia que van a disfrutar.

Como apuntábamos en el punto 2 del Marco Teórico, la (ley 198,2014) donde viene recogido el currículo de Educación Primaria puede ser adaptado a través de la Propuesta de Adecuación de Currículo de Educación Básica en Centros de Educación Especial y Aulas Abiertas de autores como Alcaraz- Pérez et al. (2016).

6. CONCLUSIONES

“La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.”

(Delors, 1996, p.34)

Nos disponemos a esclarecer de forma clara y concisa las conclusiones del presente estudio.

Los objetivos específicos planteados al inicio de este trabajo de investigación fueron:

OE1: Averiguar si el alumnado del Centro Educativo Pilar Soubrier realizan visitas a los museos, en el caso de que no realicen las visitas, conocer los motivos.

OE2: Analizar los recursos, servicios y actividades educativas que ofrecen los museos de Lorca.

En cuanto al OE1 se ha averiguado que las visitas del alumnado del CEE Pilar Soubrier a los Museos y al Castillo de Lorca, aunque si se realizan, son mínimas. Extraemos de la información que hemos recopilado que la razón de tal hecho es debido a la inadecuada adaptación de las visitas a las necesidades específicas de los escolares: propuestas educativas generalizadas o la insuficiente coordinación entre el centro escolar con los Museos y el Castillo de Lorca y recursos humanos.

Con respecto al OE2 se ha hecho saber lo siguiente; por un lado, el personal de los Museos no está especializado y es insuficiente ya que una misma persona se encarga de la recepción y de las visitas. En caso de que necesitaran ayuda, acuden los voluntarios de los Museos que no están especializados. Esto no ocurre en el Castillo de Lorca.

Además, si hacemos mención a los recursos materiales, estos son insuficientes ya que de forma general no cuentan con aquellos específicos para personas con deficiencias auditivas o visuales.

Como último aspecto relacionado al OE2, las actividades educativas no están adaptadas a las necesidades educativas del alumnado. Si bien es cierto que durante las entrevistas se aprecia que los participantes son sensibles y entiende el cambio de paradigma y la necesidad de un trato igualitario, no se realiza, principalmente, por desconocimiento y por la falta recursos económicos, entre otros aspectos.

Por tanto, con los resultados obtenidos podemos concluir que hemos cumplido con el objetivo general del estudio que no era otro que “Conocer si los Museos y el Castillo del municipio de Lorca cuentan con propuestas educativas inclusivas para los Alumnos con

Necesidades Educativas Especiales.” Como respuesta podemos establecer que sí hemos conocido esas propuestas educativas a través de las entrevistas realizadas y su posterior análisis de resultados y podemos concluir afirmando que no se adaptan a las necesidades de este tipo de alumnado.

Por esta razón, puesto que no están adaptadas las actividades que desarrollan en las visitas, se ha elaborado una propuesta educativa adaptada y coherente a los recursos humanos, materiales y económicos con los que cuentan los Museos para que los alumnos de cualquier centro de Educación Especial puedan visitar estas instituciones. Además, se ha elaborado atendiendo al currículo de la Educación Primaria en la Región de Murcia en tanto que todas las actividades que se realicen dentro o fuera del centro deben estar vinculadas a este documento.

Con todo lo anterior la respuesta a la pregunta de investigación que se planteaba al inicio del trabajo, “*¿Están adaptados los Museos de Lorca y su Castillo para las visitas con alumnos con Necesidades Educativas Especiales?*” podemos concluir que no lo están en su totalidad. Si bien lo hemos visto en los resultados obtenidos, también lo confirmamos con las reciente documento realizado por CERMI (2016) para la Convención de la Organización Mundial de la Salud (OMS) donde se denuncia la segregación de los alumnos con discapacidad en el sistema educativo siendo, por tanto este hecho, un motivo de fracaso escolar. De la misma forma queda reflejado que los derechos de las personas con discapacidad está siendo vulnerados.

Por tanto, puesto que tenemos que iniciar esta iniciativa por algún colectivo, ¿por qué no comenzar desde la escuela? ¿Por qué no coordinarse con los museos? y, si me permiten, ir más allá, ¿Por qué no comenzar también desde otras instituciones que supongan un espacio de aprendizaje para los alumnos? Con estas preguntas se invita a reflexionar sobre que la inclusión es tarea de todos, tarea que deberá ser respaldada por leyes políticas que aseguren esa normalización pero sin olvidar que tenemos que comenzar nosotros apostando y haciendo todo lo posible, dando pequeños pasos que avancen gradualmente hacia el desarrollo de la inclusión e integración plena del alumnado.

De esta forma, conseguiremos implicaciones tales como una mayor coordinación entre las escuelas y las instituciones, una mejora en las adaptaciones de las visitas, una mayor

formación por parte de los profesionales que atienden a los Museos y una mayor concienciación en este ámbito.

Si seguimos en la misma línea de investigación que hemos trabajado podría ser conveniente que se hiciera una autocrítica para saber qué piensan los alumnos del CEE Pilar Soubrier sobre el Arte. También el profesorado y las familias. Así pues, todos los participantes de esta investigación estarían implicados.

Si queremos ir más allá, para futuras investigaciones se podría indagar sobre las subvenciones y financiación económica de cada una de las instituciones así como su gestión económica. Se trataría de un exhaustivo estudio económico y cómo conseguir su máximo aprovechamiento. Esta investigación sería necesaria en tanto que es probable que con uno de los problemas con los que nos tendríamos que enfrentar a la hora de implantar un museo inclusivo fuera la parte financiera ya que, si las instituciones museísticas dispusieran de una mayor capacidad económica, quizás podrían contar con más recursos humanos, materiales o incluso, de formación- tal y como apuntaba el director del Museo Arqueológico, que pedía una mayor oferta de cursos por parte del Ayuntamiento de Lorca y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

De la misma forma, se podría ampliar este estudio y averiguar si el hecho con el que nos hemos encontrado, también ocurre en los demás municipios de la Región de Murcia. En caso afirmativo, se podría desarrollar una experiencia piloto en algunos de los Museos estudiados. En esa experiencia piloto se tendrían en cuenta aspectos que ya han sido estudiados y que merecen ser tenido en cuenta para prosperar en materia de integración e inclusión.

En definitiva, este trabajo de investigación ha servido para conocer si realmente, tal y como se especificaba en el apartado 2 del Marco Teórico, se ha percibido un avance con respecto a la integración de las personas con discapacidad y, más concretamente, con los alumnos de Educación Especial. Hemos comprobado que si bien es cierto que los hay, estos son lentos. A modo de ejemplo, hemos confirmado que se han eliminado todo tipo de barreras arquitectónicas y que todos los participantes están sensibilizados con las personas que por su condición, necesitan de otros instrumentos para realizar las visitas a los Museos. Este es un gran paso para la plena normalización e inclusión de estas personas. Si somos

conscientes de este hecho, poco a poco, tal y como se ha ido haciendo a lo largo de la historia, evolucionaremos y conseguiremos el resultado que todos esperamos. Estoy segura.

7. REFERENCIAS

Alcaráz- Pérez et al. (2016). *Propuesta de Adecuación de Currículo de Educación Básica en Centros de Educación Especial y Aulas Abiertas*. 2ª ed. Murcia: Región de Murcia Consejería de Educación y Universidades Secretaría General. Servicio de Publicaciones.

Amareswar Galla, Ph.D. (2013). Museos.es. *El museo inclusivo*, (9-10), 40-53. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/15336%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/15336%20(4).pdf)

Aparicio Ágreda, M. L. (2009). Dialnet. *Evolución de la conceptualización de la discapacidad y de las condiciones de vida proyectadas para las personas en esta situación*, (1), 129-138. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EvolucionDeLaConceptualizacionDeLaDiscapacidadYDeL-2962512.pdf>

ARASAAC (2018). *Herramientas online*. Recuperado de <http://www.arasaac.org/herramientas.php> . Consultada el 20 de mayo de 2018

ARASAAC (2018). *Historia Social de la Actividad*. [Figura 4]. Recuperado de <http://www.arasaac.org/herramientas.php> . Consultada el 20 de mayo de 2018.

Arbués, E. & Naval, C. Estudios sobre Educación. *Los museos como espacios sociales de educación Museums as educational social spaces*, 27, 133- 151. Recuperado de <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/489/356>

Arnaiz, P. (2003). *Educación Inclusiva: Una escuela para todos*. Archidona: Aljibe.

Barranco Martos, N. (2016). Tercio Creciente. *De la rebeldía frente al sistema a través de la creación y autogestión vital: manifestaciones contemporáneas en la búsqueda personal* (10), 133-150. Recuperado de <http://www.terciocreciente.com/images/revistas/articulos-n10/7.pdf>

- Blanco, R. (2006). Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio Educativo. *La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy*, 4 (3), 59-68. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/551/55140302/>
- Bonel García (2016). *La promoción de la participación educativa de las familias en la escuela desde una perspectiva transformadora: un estudio de casos*. (Tesis doctoral, Facultad de Educación de Segovia). Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/16723/1/Tesis966-160411.pdf>
- Cabezas López, C. (2007). *Análisis y características del dibujo infantil*. Recuperado de https://issuu.com/glasanvilla/docs/analisis_del_dibujo_infantil
- Campusano Mena, E.D. (2011). *Arteterapia en educación especial. Una intervención de Arteterapia con una persona con discapacidad intelectual*. (Tesis de Especialización). Universidad de Chile, Santiago de Chile. Recuperado de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/ar-campusano_e/pdfAmont/ar-campusano_e.pdf
- Castro, M., y Castro, E. (2018). *El proceso de Investigación. Un ejemplo*. Recuperado de <https://www.uv.es/Angel.Gutierrez/aprenggeom/archivos2/homenaje/06CastroE.PDF>
- CERMI (2016). *Derechos Humanos y Discapacidad. Informe España*. Recuperado de https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Informe%202016_ONUDEF.pdf
- Consejo de Gobierno (5 de septiembre de 2014). Decreto por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. [Decreto 198 de 2014]. DO: BORM 206. Recuperado de http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/535959-d-198-2014-de-5-sep-ca-murcia-curriculo-de-la-educacion-primaria-en-la-comunidad.html

Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación del Siglo XIX*. Madrid: Santillana.

Dewey, J. (1938). *Experiencia y Educación*. Buenos aires: Losada.

Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez-Hernández, E. & Valera Ruiz, M, (2013). Investigación en Educación Médica. *La entrevista, recursos flexible y dinámico*, 2, (7), 162-167. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Embuena Gil, J. (2013). Sublimarte. *La expresión del dolor a través de la creación artística*, (1), 4-5. Recuperado de <https://docs.google.com/file/d/0B1mlELmbJVEmTDg2UVpwWU9BZ0E/edit>

Educación Inclusiva (2018). *Objetivos de la escuela inclusiva*. [Entrada de blog] Recuperado de <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/curso/unidad1/u1.I.6.htm> . Consultada el 26 de febrero de 2018.

Fernández, M. (2003). Histodidáctica. *Los museos espacios de cultura, espacios de aprendizaje*, (36), 55-61. Recuperado de http://www.ub.edu/histodidactica/index.php?option=com_content&view=article&id=15:los-museos-espacios-de-cultura-espacios-de-aprendizaje&catid=10&Itemid=103

Flick, U. (2014). *La gestión de la Calidad de en Investigación Cualitativa*. Recuperado de https://issuu.com/ediciones_morata/docs/flick_gestion_calidad_fragmento

Fundación ONCE (2011-2013). *Pautas de diseño de pictogramas para todas las personas*. Recuperado de https://aspace.org/assets/uploads/publicaciones/Manual_Pictos.pdf

García Sandoval, J. (2015). Museo, arte y salud-como punto de encuentro y cultura inclusiva. Relaciones, experiencias y buenas prácticas en museos españoles. *Her&Mus. Heritage & Museography*, (16), 33-46.

Gibb, G. (2007). *El Análisis de datos cualitativos en Investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Gil, J., García, E. & Rodríguez, G. (1984). Enseñanza. *El análisis de datos obtenidos en la investigación mediante grupos de discusión*, 12, 183-199. Recuperado de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:20428&dsID=análisis_datos.pdf

González García, E. (2009). Evolución de la educación especial: Del modelo del déficit al modelo de la escuela inclusiva. *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación, Pamplona-Iruñea, 29, 30 de junio y 1 de julio de 2009* (pp. 429-440). Universidad Pública de Navarra.

Granada, M., Pomés, M.P. & Sanhuenza, S. (2013). *Scielo*. Actitud de los Profesores hacia la Inclusión Educativa, 25. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1852-45082013000100003&script=sci_arttext&tlng=en

Grau García, N. (2011). Revista del Comité Español del ICOM. *Museo de Arte Moderno MURAM de Cartagena* (2), 64-75. Recuperado de http://www.icomce.org/recursos/ICOM_CE_Digital/02/ICOMCEDigital02.pdf

Guisasola, J., & Morentin, M. (2007). ¿Qué papel tienen las visitas escolares a los museos de Ciencias en el aprendizaje de las Ciencias? Una revisión de las investigaciones. *Enseñanza de las Ciencias*, 25(3), 401-414.

Hernández Hernández, F. (2011). Biblioteca Digital. *Museos, Interculturalidad e Inclusión Social*, 407- 416. Recuperado de <http://ler.letras.up.pt/uploads/ficheiros/10370.pdf>

Hernández Posada, A. (2004). Aquichán. *Las personas con discapacidad. Su calidad de vida y la de su entorno*, 4 (4), 60-65. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74140408>

- Hernández, S. (2012). Cultura y Desarrollo. *La evolución de los Museos y su Adaptación*, 8, 39-44. Recuperado de http://www.lacult.unesco.org/docc/evolucion_museos.pdf
- Herrera et al. (2012). *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*. Pictogram Room. Aplicación de tecnologías de interacción natural para el desarrollo del niño con autismo, 8, 41-46. Recuperado de http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_8_esp_41-46.pdf
- Lavado Paradinas, P. (2011). Revista del Comité Español del ICOM. *Museos para todos. Accesibles, inclusivos y Multiculturales*, (2), 9-19. Recuperado de http://www.icomce.org/recursos/ICOM_CE_Digital/02/ICOMCEDigital02.pdf
- Lorca lo Bordamos (2018). *Semana Santa de Lorca*. Recuperado de <http://www.lorcatourismo.es/itinerarios-Semana-Santa/parking-semana-santa.asp?id=8&lang=es> . Consultada el 25 de mayo de 2018
- López Martínez, M. D. (2011). Arte y políticas de Identidad. *Arteterapia y Museos: Puntos de encuentro*, 4, 127-136. Recuperado de <http://revistas.um.es/api/article/view/146041>
- López Puigdollers, M. (2014). *El museo como espacio educativo integrado: Una propuesta pedagógica*. (Trabajo fin de Máster). Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/107198/TFM_Lopez_Puigdollers_Maria.pdf?sequence=1
- López Romero, B. (2004). Dialnet. *Arte Terapia. Otra forma de curar*, (10), 101-110. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ArteTerapiaOtraFormaDeCurar-2044648%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-ArteTerapiaOtraFormaDeCurar-2044648%20(1).pdf)
- Martín-Crespo, M.C & Salamanca Castro, A.B (2007). El muestreo en la Investigación Cualitativa. *NURE Investigación*, (27). Recuperado de <http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/340>

- Martínez Rodríguez, A. (2007). Dialnet. *La Reina de Saba, personaje entre la historia y el mito que pervive en la Semana Santa de Lorca*, 5, 157- 170. Recuperado de <http://www.amigosdelmuseoarqueologicode lorca.com/alberca/pdf/alberca5/10-5.pdf>
- Mason, J. (2001). *Qualitative Researching*. Londres: Sage Publicactions.
- MASS (2018). MASS. Recuperado de <http://museoazul.com/museo>
- Mestres, L. (2012). *¿Cómo mejorar la participación de las familias en la escuela?* Recuperado de <https://www.educaweb.com/noticia/2012/02/27/como-mejorar-participacion-familias-escuela-5316/>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (9 de diciembre de 2013). Artículo 1 [Título preliminar]. *Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa*. [Ley 8 de 2013]. DO: BOE 295. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12886>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (9 de diciembre de 2013). Artículo 79 bis. [Título II]. *Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa*. [Ley 8 de 2013]. DO: BOE 295. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12886>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (9 de diciembre de 2013). *Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa*. [Ley 8 de 2013]. DO: BOE 295. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12886>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (3 de mayo de 2006). *Ley Orgánica de Educación*. [Ley 2 de 2006]. DO: BOE 106. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- MuBBla (2018). *Nuestros Bordados*. Recuperado de <http://www.mubbla.org/>
- MuBBla Twitter (2018). Pictograma de Museo Paso Blanco [Figura 3]. Recuperado de <https://twitter.com/mubbla>

- Muntaner, J.J. (2000). Dialnet. *La igualdad de oportunidades en la escuela de la diversidad*, 4, (1), 27-26. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev41ART2.pdf>
- MURARTT (2018). *¿Qué es Arteterapia?* [Entrada de blog]. Recuperado de <http://www.murartt.com/arteterapia/ique-es-arteterapia.html>
- Murphy, B. L. (2004). La definición del Museo. *De una referencia para el especialista a un papel social. Noticias del ICOM*, 2, 3.
- Museos+Innovación (2018). *Breve historia de los museos*. [Entrada de blog]. Recuperado de <https://evemuseografia.com/2015/11/30/breve-historia-de-los-museos/> . Consultada el 25 de febrero de 2018
- Noelle, A. (2011). Revista del Comité Español del ICOM. *Fundación Joan Miró*, (2), 20-35. Recuperado de http://www.icomce.org/recursos/ICOM_CE_Digital/02/ICOMCEDigital02.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación internacional del Funcionamiento, la discapacidad y la salud*. Recuperado de <http://sid.usal.es/idocs/F8/8.4.1-3428/8.4.1-3428.pdf>
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Int. J. Morphol. *Técnicas de muestreo sobre una población a estudio*, 35(1), 227-232. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Openshot (27 de mayo de 2018). *Openshot*. Recuperado de <https://www.openshot.org/es/>
- Patrimonio Inteligente (2018). *Qué es un BIC*. Recuperado de <http://www.patrimoniointeligente.com/que-es-un-bic/> .Consultada el 29 de mayo de 2018.

- Portuondo Sao, M. (2004). *Revista Cubana de Salud Pública. Evolución del concepto social de discapacidad intelectual*, 30 (4). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662004000400006
- Real Academia Española (2018). *Diversidad*. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=E0b0PXH> . Consultada el 10 de febrero de 2018.
- Región de Murcia Digital (2018). *Museo de Bordados Paso Encarnado*. Recuperado de http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,371,m,1071&r=CeAP-634-PORTADA_CENTRO_AMPLIADO
- Región de Murcia Digital (2018). *Museo de Bordados del Paso Morado*. Recuperado de http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,371,m,1071&r=CeAP-635-PORTADA_CENTRO_AMPLIADO
- Región de Murcia Digital (2018). *Museo Arqueológico de Lorca*. Recuperado de http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=a,82,c,371,m,1071&r=CeAP-1525-C_53_DETALLE_CENTRO
- Región de Murcia Digital (2018). *Castillo de Lorca. Historia*. Recuperado de https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,522,m,166&r=CeAP-4130-R_239_DETALLE_REPORTAJES
- Sánchez, A.M. (2006). *Análisis de los Planes Municipales de Prevención en Drogodependencias en algunos Municipios clave de la Región de Murcia*. Universidad de Murcia.
- Sánchez-Mora, M.C. (2013). La relación Museo-Escuela: tres décadas de investigación educativa. En: C. Aguirre (Ed.), *El Museo y la Escuela, conversaciones de complemento* (pp. 9- 23) Medellín, Colombia: Sello Explora-Parque Explora

Semana Santa de Lorca, lo bordamos, (2018). Los Romanos [Figura 7]. Recuperado de <http://semanasantalorca.com/paso-blanco/> . Consultada el 6 de junio de 2018

Sosa Marín, J. (2014). *El análisis de datos el marco de un proyecto ambiental de manejo de residuos sólidos*. (Trabajo de Grado). Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/48921/1/El%20An%C3%A1lisis%20de%20Datos%20en%20el%20Marco%20de%20un%20Proyecto%20Ambiental%20de%20Manejo%20de%20Residuos%20S%C3%B3lidos.pdf>

Troitiño Torralba, L. (2015). *Cuadernos de Turismo*. La Dimensión Turística de la Ciudad de Lorca (Murcia, España), 36, 389- 414. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/231061-816411-1-PB.pdf>

Tünnermann Bernheim, Carlos. (2011). Universidades. *El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes*, 48, 21-32. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/373/37319199005.pdf>

Vila Museu (2018). *Accesibilidad*. Recuperado de <http://www.vilamuseu.es/accesibilidad> . Consultada el 27 de febrero de 2018.

Yadiar, J. (2018). *Frases y Pensamientos Dr. Yadiar Julián “a la discapacidad”, “a la vida” y “a la Fe”*. [Entrada de blog] Recuperado de <http://yadiarjulian.blogspot.com.es/2011/02/frases-y-pensamientos-dryadiar-julian.html> Consultada el 13 de febrero de 2018.

8. ANEXOS

ANEXO I



MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE
Educación y Museos
patrimonio, identidad, mediación



ENTREVISTA AL MUSEO DEL PASO BLANCO DE LORCA

- **¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial? ¿En qué consisten?**

Sí, hacemos visitas guiadas. Realizamos una explicación adaptada a las edades y al tipo de público

- **¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?**

Sí, todo está adaptado. Se abren las puertas para que el acceso sea cómodo. Todo es planta baja e incluso la Capilla del Rosario que comunica con el Museo y que también es parte de la visita no tiene ningún escalón. El baño está adaptado a minusválidos.

- **¿Qué tipo de actividades vinculadas al patrimonio cultural y al arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales? En caso de no realizar, ¿qué actividades podrían realizar?**

Al principio de la visita ponemos un audiovisual que trata de la Semana Santa y luego del Paso Blanco. A continuación vamos pasando por las distintas vitrinas donde quedan expuestos los mantos. En cada una de las vitrinas tenemos los visuales donde se reconocen los mantos que están expuestos en la Vitrina y que salen en la Procesión.

- **¿Qué relación tienen con los Centros de Educación Especial? ¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?**

Suelen llamar ellos y realizar una reserva del día. Ellos no suelen saber la actividad que van a hacer.

• **¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales?**

El personal del museo está compuesto por el recepcionista, la guía que soy yo y los voluntarios del Paso Blanco (en caso de que se necesitaran refuerzos).

• **¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?**

Desde que vienen aquí ya están incluidos ya que que participan de las actividades que ofrece el Paso Blanco.

• **¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos? ¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar? ¿Han realizado alguna vez un taller de arteterapia? Si es así, ¿cómo lo han trabajado**

Como llevo poco tiempo porque ha habido un cambio de dirección, no estoy al tanto.

Observaciones

Desconoce mucha información. Intento localizar al personal de antes preguntándole al director del Museo actual pero por problemas que hubieron están totalmente desvinculados del Museo del Paso Blanco.



MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE

Educación y Museos
patrimonio, identidad, mediación



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



ENTREVISTA AL MUSEO DEL PASO AZUL DE LORCA

- **Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial? ¿En qué consisten?**

Sí, hemos recibido visitas y, en principio, se hace lo mismo que con el resto de visitantes; una contextualización en el hall de la entrada para contextualizar dónde están y el porqué. Después, una visita por todas las dependencias.

- **¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?**

Sí, pero con la salvedad de que hay un acceso al Coro de la Iglesia que al ser Monumento Nacional, no se permite colocar un elevador eléctrico. Este coro está unido a la Iglesia y accede también al Museo. Por todo lo demás, no hay ningún tipo de barrera arquitectónica. Incluso tenemos dos sillas para aquellas personas con movilidad reducida o personas con mayor edad que prefieran hacer la visita de esta forma.

- **¿Qué tipo de actividades vinculadas al Patrimonio Cultural y al Arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales? En caso de no realizar, ¿qué actividades podrían realizar?**

Aquí en concreto no realizamos ninguna destinada al Patrimonio Cultural y al Arte de Lorca. Se realizan actividades que, o bien están vinculadas al Paso Azul como Cofradía de Semana Santa o al Museo de Semana del Paso Azul. Dentro de ellas no hacemos ninguna destinada a niños con discapacidad lo que no quita que ellos puedan asistir. Por ejemplo, se me están ocurriendo las actividades que hacemos en Navidad, las hacemos martes y miércoles y jueves que no coincida con el día 24 o 25 y lo hacemos para liberar a los padres ya que son días en que los niños están en casa y ellos trabajando. En esos días hacemos unos talleres de Navidad con visitas en la que participan todos los niños. De hecho, aunque todo eso lo llevan los guías, si ha habido alguna solicitud de niño con discapacidad no se le ha dicho que no, participan como el resto.

- **¿Qué relación tienen con los Centros de Educación Especial? ¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?**

Tenemos la misma relación que con el resto de Centros educativos. A través del equipo de días se hace, previo al periodo de Semana Santa, un contacto con los Centros para ver quiénes quieren que los guías se desplacen a los colegios para dar unas charlas sobre la Semana Santa e incluso se llevan un par de trajes y se visten para enseñarlos. Me consta que el Colegio Pilar Soubrier y algún otro centro como Asprodes se han puesto de contacto con nosotros para hacer visitas.

• **¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales?**

El Museo cuenta con dos trabajadores fijos; la recepcionista y la limpiadora. Cuando se realizan visitas concertadas, tenemos dos equipos de guías; los guías jóvenes y los guías del Museo del Paso Azul. Todos son voluntarios. Entonces, el que está disponible viene. No tenemos gente específica. Si bien es cierto, hay voluntarios que han sido profesores y cuando hay visitas de niños prefieren hacerlo ellos y sin embargo, hay otros que prefieren al público adulto; otros que saben interactuar con discapacitados como los que han estudiado Educación Especial o Pedagogía. El caso es que cada uno se sienta a gusto haciendo lo que le gusta y para eso dejo total libertad que para eso son voluntarios.

En cuanto a recursos materiales, las sillas de ruedas, audiovisuales, una dos Tablet y un vídeo Wall. Lo que no tenemos es nada específico para discapacitados intelectuales.

• **¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?**

Lo único que se me ocurre es la entrada al taller de bordados. En todas las visitas se entra siempre y cuando no estén trabajando con muchas piezas que puedan poner en peligro su trabajo. El problema que tenemos es que el taller tiene un espacio reducido y entrar un grupo con sillas de ruedas no es posible. Por ese motivo, en la tercera planta hay como una “pecera” con una cristalera donde se puede ver perfectamente todo el taller. Allí mismo, hay tres bastidores verticales para tocar. Uno es para que se diferencie los diferentes tipos de tela, en otros como se borda la seda y en otros el oro.

• **¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos? ¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar? ¿Han realizado alguna vez un taller de arteterapia? Si es así, ¿cómo lo han trabajado?**

“Los Museos como Espacio de Aprendizaje para la Diversidad del alumnado de Educación Primaria”

En una visita normal con el recorrido habitual que te he comentado anteriormente. Hay una zona experiencial donde los visitantes independientemente de la edad o condición pueden ponerse un traje de esclavo Egipcio. Sin embargo, es una zona con poco aprovechamiento.

No tenemos más actividades que las mencionadas anteriormente y nunca hemos trabajado la Arterapia.



ENTREVISTA AL MUSEO DEL PASO MORAO

• ¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial? ¿En qué consisten?

Entrevistado: sí. Les hacemos una visita guiada específica para ellos dependiendo de la edad que tengan.

Entrevistador: en este caso la estamos haciendo en el nivel de Educación Primaria. Es decir, de 6 a 12 años.

Entrevistado: Empezamos explicado sin datos profundos, como si fueran niños de infantil de colegios “normales”. Les explicamos los bordados, les dejamos que vean todo lo que quieran, que pregunten y los pasamos a ver un video sobre la Semana Santa. Allí los sentamos y después vuelven a hacer preguntas, ya que son niños que suelen preguntar mucho y luego, si quieren pueden ver la Santa Cena de Nicolás Salzillo (lo que pasa es que les suele asustar un poco) pero si quieren pasar, pasan, la ven y les explicamos pero muy “por encima”.

• ¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?

Sí, nosotros no tenemos ningún tipo de escalón. Tenemos baños habilitados para minusválidos con rampa de acceso al baño porque está a otro nivel. No tenemos ningún tipo de barrera arquitectónica.

• ¿Qué tipo de actividades vinculadas al patrimonio cultural y al arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales? En caso de no realizar, ¿qué actividades podrían realizar?

Pueden realizar cualquier tipo de actividades. Lo primero que hacemos cuando vienen es preguntar si ellos quieren hacer algún tipo de actividad porque incluso les podemos, en alguna ocasión, sacar los cascos de los romanos, los arcos sin las flechas...(las espadas no porque son más peligrosas) para que ellos puedan formar parte de nuestra Semana Santa, de nuestros romanos y puedan también disfrutar no solo viendo bordados que a veces es un poco aburrido para ellos.

• **¿Qué relación tienen con los Centros de Educación Especial? ¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?**

Antes de navidad tenemos una exposición temporal que va dedicada a los niños. Nosotros, unos 20 días antes, llamamos a los centros escolares, también a los de Educación Especial para informarles sobre nuestras actividades. Si les interesa, se ponen en contacto con nosotros.

Entrevistador: Pero ellos cuando vienen, ¿saben qué actividades van a realizar los alumnos?

Entrevistado: Hay veces que sí, en los casos en el que viene el coordinador del colegio y hay otras que no, que vamos sobre la marcha dependiendo del tiempo que tengan los niños hacemos más o menos actividades.

• **¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales?**

En cuanto a recursos humanos soy yo la que estoy aquí y la que, en teoría, da las explicaciones y la que realiza la visita guiada. Además de mí, están los jóvenes de la Asociación Juvenil del Paso Morado que la verdad es que nos ayudan muchísimo y, dependiendo del número de niños que vengan y el grado de minusvalía que tengan, han llegado a venir dos, tres, cuatro e incluso cinco jóvenes.

Con respecto a los recursos físicos, todo lo que tenemos en el Museo, tenemos un vídeo muy orientado a la Educación Infantil y Primaria y un audio de la Santa Cena que dependiendo de cómo estén los niños se le pone o no y si no, se les explica un poco jugando.

• **¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?**

Lo primero que hacemos es tratarlos como al resto de visitantes. A mí me da igual que venga un grupo de Primaria o Infantil de un colegio de Lorca que venga uno de Educación Especial. Los tratamos exactamente igual. No porque tengan algún tipo de deficiencia o minusvalía se les va a tratar distinto. El único momento en que se les trata distinto es cuando vienen en silla de ruedas que hay que abrirles la puerta de atrás ya que la de delante tiene una curva y es más incómodo. En cuanto a lo demás, se le hace la misma visita que al resto de colegios y a la forma de tratarlos también.

Entrevistador: a los demás colegios también les sacáis los cascos romanos, los arcos...

Entrevistado: Sí, especialmente con los de Educación Infantil que son los que más disfrutan.

• **¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos? ¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar? ¿Han realizado alguna vez un taller de arteterapia? Si es así, ¿cómo lo han trabajado?**

Arterapia con niños de Educación Especial no hemos hecho. Lo que si hemos hecho algún sábado es un concurso de dibujo y les proporcionamos los materiales. Normalmente va enfocado a niños de Educación Infantil. Los traen los padres y los abuelos. Pero siempre nos da igual el niño que sea.



MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE

Educación y **M**useos
patrimonio, identidad, mediación



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



ENTREVISTA AL MUSEO DEL PASO ENCARNADO DE LORCA

• **¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial? ¿En qué consisten?**

Las visitas de alumnos de Educación Especial son las mínimas. Se les muestra la parte donde tenemos el Museo, allí se les muestran los vídeos. Cuando vienen niños de centros ordinarios suelen venir en vísperas de Semana Santa donde los niños están con más ganas. A veces, si hay posibilidad, se les acerca a la Iglesia de San Cristóbal (que es a la que pertenece el Paso Encarnado) para que vean las imágenes, pero con los niños de Educación Especial no porque las visitas están estructuradas y no puedes sacarlos de lo que estaba programado. Ya se sabe que hay por ejemplo autismos u otro tipo de minusvalías o discapacidades que no se les debe sacar de lo que estaba programado.

• **¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?**

Si intentamos. De hecho, como has visto, esto es una Casa-Museo y la parte de abajo está dedicada al Museo. En el Museo solo encontramos un pequeño escalón en la entrada especialmente para evitar agua cuando llueve pero lo demás está todo llano. Al principio, había un escalón grande al fondo pero se eliminó.

• **¿Qué tipo de actividades vinculadas al patrimonio cultural y al arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales? En caso de no realizar, ¿qué actividades podrían realizar?**

Todo depende de la disponibilidad horaria del centro. Hay algunos que vienen con prisa y otros que no. También depende del número de niños porque si vienen dos aulas lo puedes hacer sin ningún problema pero hay centros, sobre todo los que están más cerca de aquí, que vienen muchos niños de golpe y hay que hacerlo de otra forma porque el Museo es pequeño y tanto niño no tiene cabida aquí.

Una de las actividades que sí que les gusta mucho es que tenemos un peto de romano y sus accesorios. El peto se lo ponemos dependiendo de la edad porque pesa mucho pero si se les pone el casco de romano y los ponemos delante de la imagen que tenemos del Cristo en la pared y se les echa una foto y se les da de recuerdo. Todo depende de si la actividad es más

concertada o menos intentamos darle algún recuerdo. Este año, por ejemplo, tuvimos que reducir los regalos porque, de no tener casi visitas de escolares concertadas a tener tantas, se nos agotaron los recuerdos pero sí que nos gusta darle alguna pulsera o algo emblemático del Paso Encarnado.

• ¿Qué relación tienen con los Centros de Educación Especial? ¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?

Normalmente son los centros escolares los que os llaman. Cuando pasa la Navidad suelen llamarnos especialmente los que están por la zona. Por ejemplo, el Colegio Sagrado Corazón que es el más cercano, a veces nos llaman incluso antes de Navidad porque es un colegio que vienen todos los niños de Educación Infantil y los de 1º, 2º y 3º de Primaria. Llaman con tiempo para que sean fechas cercanas a la Semana Santa. Nosotros no nos gusta la Semana Vísperas a la Semana Santa porque estamos montados y desmontando mantos, estandartes y no lo ven con el mismo esplendor ya que casi nada queda expuesto en las salas. Quizás a los niños sí porque en lugar de ver la bandera con los bordados en la sala de exposiciones, la ven en el mástil y eso les gusta más, probablemente al adulto no tanto. Pero los colegios nos dicen que lo prefieren así porque es una época en la que los escolares están con más ganas. Otra cosa que sí que hacemos con los centros educativos que están más retirados, especialmente con los de Educación Infantil, es que vamos nosotros a las aulas. Por ejemplo, con el Colegio Andrés García Soler que está tan lejos de aquí llevamos tres años acudiendo porque los niños de infantil no pueden andar tanto. Entonces nosotros nos desplazamos, les hablamos de la Semana Santa y nos llevamos una túnica de mayordomo o de romanos o este año nos hemos llevado una túnica de pretorianos, les ponemos un vídeo...y colaboran mucho con nosotros la Asociación Juvenil del Paso que les hacen juegos para que sea más dinámico y que los niños participen que de eso se trata.

• ¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales?

El personal que está siempre es el conserje en el horario establecido. Cuando van venir alumnos de cualquier centro, dependiendo del número y el profesorado, venimos más o menos. Si puedo vengo yo, o si no personal de la comisión del Museo o los de la Asociación

Juvenil del Paso. Depende del número porque como suelen ser concertadas, sabemos cuántos vienen.

• **¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?**

Nosotros tratamos a todos los niños por igual, sean de un centro de Educación Especial o no. Las actividades a los niños de Educación Especial suelen ser parecidas a las otras pero quizás con un lenguaje menos específico.

• **¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos? ¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar? ¿Han realizado alguna vez un taller de arte terapia? Si es así, ¿cómo lo han trabajado**

No. No hemos hecho talleres en el paso. Si hacemos en las Noches de los Museos organizadas por el Ayuntamiento de Lorca donde preparamos actividades para los niños. Hemos hecho talleres de bordado, talleres de pintura en la fachada del museo, entre otros, pero no hemos hecho nunca talleres a las visitas de los escolares.

Observaciones

Comenta aspectos de las visitas de los niños de centros Ordinarios pero no de E.E



MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE

Educación y **M**useos
patrimonio, identidad, mediación



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



ENTREVISTA AL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LORCA

- **¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial? ¿En qué consisten?**

Visitas concertadas vienen alguna vez el Pilar Soubrier. Nos dicen que sea una visita no muy larga y queelijamos algo en concreto. Por otra parte, también vienen niños autistas o síndrome de Down con sus clases ordinarias pero que vienen con apoyo. Dependiendo del grado que tengan se realizan unas actividades u otras. Durante la exposición detallamos unas cosas más o menos dependiendo de cómo se encuentren estos niños y en los talleres estamos muy pendientes de ellos. Salvo algún niño que se ha puesto a correr porque no tiene atención, suelen estar motivados (siendo autistas o Down). También han venido niños con reducción de movilidad y han entrado con las sillas de ruedas por otra puerta de acceso al Museo.

- **¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?**

Sí, tenemos un ascensor que puede ir a las distintas plantas. Además, después de la reconstrucción del Museo por el terremoto de 2011, intentamos que todas las salas quedaran diáfanos con el fin de que no haya elementos en el centro que dificulten el paso. Tampoco piezas en soportes para evitar daños tanto de las personas como de las piezas.

- **¿Qué tipo de actividades vinculadas al patrimonio cultural y al arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales? En caso de no realizar, ¿qué actividades podrían realizar?**

Nosotros no diferenciamos. De hecho, cuando los colegios hacen la reservan no nos dicen que hay niños de Educación Especial a no ser que vengan del colegio Pilar Soubrier. Cuando vienen les hacemos las actividades normales. Si es cierto que a veces cambiamos el espacio donde se va a desarrollar el taller, prestamos más atención en el niño en cuestión pero procuramos no hacer ninguna diferenciación porque si los maestros no la hacen y no nos comentan nada, nosotros tampoco.

- **¿Qué relación tienen con los Centros de Educación Especial? ¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?**

Cuando empieza el calendario escolar, tenemos unas actividades en la página web y ellos las solicitan. En el caso de que sea el Pilar Soubrier tenemos en cuenta las características de los alumnos y planificamos una visita sencilla que se cumplan objetivos sencillos y sobre todo llevarlos a pizzas y contarles historias que puedan entender y que además, les motive.

- **¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales?**

De personal especializado no tenemos a nadie. Nosotros estamos en el museo dos personas que son los ordenanzas. Por otro lado las limpiadoras y yo como director. Lo que sí que tenemos claro es que cuando vienen visitas tanto si es un centro ordinario como un centro de Educación especial estamos todos porque tenemos que dar una buena imagen y porque además es mucho más agradable si hay una unión. Por tanto, los ordenanzas son los que hacen recepción. Pero no tenemos a nadie especial para los niños de colegios de Educación Especial o de integración.

- **¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?**

Nosotros no tenemos y, eso sí que es una deficiencia, recursos para niños con deficiencias auditivas. Si tenemos para los que tienen deficiencias visuales porque tienen cosas para tocar pero no para aquellos con deficiencias auditivos. Bueno, los audiovisuales si están subtítulos para los auditivos pero solo eso. Hay museos que están preparados o se están preparando para eso. El proyecto museográfico que se hizo había gastado cierto dinero y no tenemos para adaptar los escritos por ejemplo a Braille.

Entrevistador: ¿el museo lo subvenciona el ayuntamiento?

Entrevistado: debería subvencionarlo el ayuntamiento. A ver, es que nosotros pertenecemos a la Concejalía de Festejos pero yo creo que deberíamos pertenecer a la de Cultura y que esté coordinada con la de Educación y Turismo. Con Juventud si hemos hecho actividades pero con los otros no.

- **¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos? ¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar? ¿Han realizado alguna vez un taller de Arterapia? Si es así, ¿cómo lo han trabajado?**

Actividades complementarias a las visitas guiadas tenemos, por ejemplo, maquetas o un maletín que vamos sacando cosas y siempre va “parejo” con un taller que dependerá del ciclo. Hay distintos talleres; si son pequeños hacen un taller de pintura rupestre o de máscaras, si son mayores de cerámica y los mayores de mosaicos. Depende de la época de la historia que van a ver.

En cuanto a la Arterapia, no la hemos trabajado. Yo la he visto he visto poner en práctica en museos de arte. Aquí se podría hacer con piezas, con una pieza significativa pero el personal debería estar preparado. Yo estaría encantado de hacer un curso pero normalmente no nos lo ofrecen. Ni en la formación del Ayuntamiento de Lorca ni la Comunidad Autónoma saca cursos de este tipo porque nosotros pertenecemos a una red de museos y esta red que pertenece a la Comunidad Autónoma a veces saca cursos pero no de este tipo pero estaría encantado de hacerlo.

ENTREVISTA AL PERSONAL CASTILLO DE LORCA

- **¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial? Sí, recibimos visitas de alumnos escolarizados en Centros de Educación Especial. ¿En qué consisten?**

Hacemos recorridos guiados y teatralizados por los espacios expositivos del Castillo de Lorca.

- **¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?**

El Castillo de Lorca está catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC) por lo que tiene ciertas limitaciones en cuanto a la normativa de accesibilidad. Hay barreras arquitectónicas que no pueden ser eliminadas por la protección del monumento.

- **¿Qué tipo de actividades vinculadas al patrimonio cultural y al arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales? En caso de no realizar, ¿qué actividades podrían realizar?**

Explicación didáctica de los distintos espacios, talleres, teatralizaciones, juegos de animación.

- **¿Qué relación tienen con los Centros de Educación Especial? ¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?**

Los centros contactan con LORCATUR, SAU para solicitar una visita con unos requisitos concretos. Las visitas se preparan a medida, adaptándonos a las necesidades del visitante.

- **¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales?**

En cuanto a materiales, diversos materiales para realizar juegos y actividades manuales.

¿Recursos humanos? Disponemos de guías de grupos y actores.

Tenemos también como instalaciones; aseos y cafetería adaptados/ sin barreras arquitectónicas.

- **¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?**

Todos los procesos educativos giran en torno al respeto y a la conservación del patrimonio y al medio ambiente.

- **¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos? ¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar? ¿Han realizado alguna vez un taller de Arterapia? Si es así, ¿cómo lo han trabajado?**

Realizan visitas guiadas a los distintos centros adaptadas al tipo de edad y necesidad.

Las visitas teatralizadas son muy beneficiosas para cualquier tipo de edad y necesidad ya que ayudan a comprender mejor la historia y facilitan así el aprendizaje.

La Arterapia no la hemos trabajado nunca.



MÁSTER UNIVERSITARIO ONLINE

Educación y Museos
patrimonio, identidad, mediación



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



ENTREVISTA A LA ENCARGADA DE RECURSOS DEL CEE PILAR SOUBRIER

- **¿Qué discapacidades tienen los alumnos y alumnas de Educación Primaria del centro?**

Hay de varios tipos: trastornos de conducta, autismo, Síndrome de Down y otros síndromes más específicos, también discapacidades mentales, trastornos pquiátricos...

- **¿Sienten motivación el profesorado del centro por fomentar el patrimonio cultural y el arte de Lorca en el alumnado? ¿las familias están implicadas? ¿a qué nivel?**

Sí, el profesorado está muy motivado ya sean de Lorca o de fuera. En nuestro caso, en Semana Santa hacemos un desfile como el que se hace aquí en Lorca Real; tenemos la casa del paso blanco, la casa del paso azul, hacemos la recogida de bandera...También salen los bordados, los caballos...

En cuanto a la familia, el problema que tenemos es que muchas familias son de fuera; hablamos de Cartagena, LOS Alcázares...y esas familias no están muy implicadas. Lo que ocurre en este colegio es que el alumnado es muy diverso porque vienen los casos más difíciles y vienen de toda la Región de Murcia. Además, porque también es un centro con residencia donde algunos niños viven aquí. Las familias que son de Lorca si suelen venir a los actos que hacemos.

- **Promueven en las aulas actividades o iniciativas relacionadas con el patrimonio cultural y el arte? ¿De qué forma?**

Aparte del desfile también realizamos visitas a los Museos del Paso Blanco, Azul y Morado. Aparte de eso, en clase hacemos vídeos de cosas de Lorca o, por ejemplo, cuando estamos viendo el tema de la localidad, vemos donde está el ayuntamiento, las concejalías que hay y de lo que se ocupa cada una...(dependiendo del currículo)

Entrevistador: ¿Por qué no soléis visitar el Museo Arqueológico de Lorca, el Castillo o el Paso Encarnado?

Entrevistado: las visitas no las hemos hecho que yo recuerde. Quizás es porque los niños necesitan un mayor nivel curricular o de atención. No es lo mismo, las visitas al paso blanco o azul que son vídeos y es más visual, que el museo arqueológico que no se utiliza de forma tan directa en el currículo.

Entrevistador: ¿Pero crees que si tuvierais los recursos humanos o materiales se podría visitar?

Entrevistado: Claro. De hecho, en San Clemente, lo realizamos. Leemos como fue la conquista del Castillo pero no hemos llegado a subir porque llevamos sillas y el Castillo no está adaptado. Por ejemplo, no podrían subir a la torre porque hay escaleras. En ese caso, tendríamos que preseleccionar al alumnado y nosotros lo que queremos es que todo el alumnado tenga la oportunidad de ir a todas las actividades.

• **¿Cómo se coordinan ustedes con los museos? ¿Quiénes elaboran las propuestas educativas? ¿Lo hacen conjuntamente?**

Nosotros somos los que nos ponemos en contacto con los museos y decimos si parte de un solo ciclo o si todo el centro quiere ir. Entonces la coordinadora organiza los días, los autobuses...para poder llegar. Pero no hay coordinación a la hora de planificar actividades.

Entrevistador: ¿quién elabora las propuestas? ¿Vosotros o el museos?

Entrevistado: A veces conjuntamente y otras no. Por ejemplo, cuando fuimos al Paso Blanco, la banda tenía preparada un miniconcierto y nosotros también. De esta forma pudieron actuar todos juntos.

• **¿Qué recursos (materiales, humanos...) necesita el centro para realizar una visita a un museo de Lorca?**

Especialmente recursos humanos. Al salir del Centro todos los ATS tienen que venir por si tienen que cambiar a algún niño, para llevarlo al aseo o incluso para darle el desayuno porque hay alumnos que son autónomos y se lo toman solos y otros que no que se lo tienen que dar por sonda; o por ejemplo, también tienen que venirse los ATESES por si algún niño sufre alguna crisis, en mi clase que son siete necesito dos apoyos mínimos porque tengo una silla, un autismo, una niña que no anda y dos con trastornos de conducta. Así que aparte de mí como tutora, dos apoyos mínimos y las demás clases igual. Lo Ideal sería un adulto por niño porque de la otra forma vamos con “cuarenta mil ojos”

En cuanto a recursos materiales, los aportamos nosotros pero no necesitamos gran cosa.

Entrevistador: Antes me comentabas que hay actividades que habéis organizado con museos que han ido bien, ¿alguna que no hayáis conjuntamente y no haya sido muy provechosa?

Entrevistado: No. El año pasado, por ejemplo, hicimos una visita al Paso Morado y la verdad es que la actividad no se adecuaba a las características de nuestros alumnos. Les pusieron un vídeo con etapas de la Historia que eso nuestros alumnos no lo llegan a entender y menos tan oral. No estaba adaptada. Si es cierto que nos separaron en dos grupos y eso sí estuvo bien.

- **¿Qué tipo de metodología facilitaría que la visita al museo fuese una experiencia educativa rica y motivadora? ¿Conocen qué es la arteterapia? Si es así, ¿cómo la han trabajado? ¿con qué actividades?**

Lo ideal sería que los Museos supiera cómo trabajamos nosotros con el alumnado. Nosotros trabajamos de forma muy visual y con pictogramas. Por ejemplo, si vamos a realizar una actividad interna de colegio que es diferente a lo que ellos están acostumbrados, les relatamos a través de pictogramas una secuencia de lo que vamos a hacer y así se lo adelantamos, cosa que a ellos les viene muy bien. Que incluso esa planificación nos la podrían mandar al centro y nosotros encantados la elaboras: Primero almorzamos, segundo exposición de mantos, y así. No sé lo que es la Arteterapia.

- **¿Qué tipo de actividades creen que serían beneficiosas trabajar para estos niños? ¿las llevan a cabo?**

Actividades en las que ellos estén implicados que no sean meros receptores.

ANEXO II



CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Yo,con DNI.....

Accedo a participar en la presente investigación elaborada por Elena Mínguez Silvente del Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural de la Universidad de Murcia.

Firmo este consentimiento voluntariamente y siendo consciente de que toda la información recogida en la entrevista o cuestionario permitirá al investigador utilizarla en su proceso de investigación.

Firmo sabiendo que toda la información será confidencial y no se utilizará fuera de este ámbito.

Firmo sabiendo que podré realizar cualquier pregunta en cualquier momento del proceso de investigación y podré retirarme en cualquier momento sin ningún compromiso y sin ocasionar ningún perjuicio.

Firma del investigador

Firma del participante

Fdo_____

Fdo_____

ANEXO III

Tabla 5

Relación de respuestas de los entrevistados con la Categoría I

Categoría I	Museo del Paso Blanco	Museo del Paso Azul	Museo del Paso Morado	Museo del Paso Encarnado	Museo Arqueológico	Castillo de Lorca
¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial? ¿En qué consisten?	<i>Realizamos una explicación adaptada a las edades y al tipo de público.”</i>	<i>“Sí hemos recibo visitas y, en principio, se hace lo mismo que con el resto de visitantes; una contextualización en la entrada para contextualizar dónde están y el porqué y luego una visita por todas las dependencias.”</i>	<i>“Sí. Les hacemos una visita guiada específica dependiendo de la edad. Empezamos explicado sin datos específicos, como si fueran niños de infantil. Les explicamos los bordados, les dejamos que pregunten y los pasamos a ver un video sobre la Semana Santa. Allí los sentamos y después vuelven a hacer preguntas y luego, si quieren pueden ver la Santa Cena de Nicolás Salzillo (lo que pasa es que les suele asustar un poco).”</i>	<i>“Las visitas de alumnos de Educación Especial son mínimas. Cuando vienen niños de centros ordinarios, si hay posibilidad, se les acerca a la Iglesia de San Cristóbal (que es a la que pertenece el Paso Encarnado) para que vean las imágenes, pero con los niños de Educación Especial no porque las visitas están estructuradas y no puedes sacarlos de lo que estaba programado. Ya se sabe que hay por ejemplo autismos u otro tipo de minusvalías o discapacidades que no se les debe sacar de lo que estaba programado.”</i>	<i>“Visitas concertadas vienen alguna vez del Pilar Soubrier. Nos dicen que sea una visita no muy larga y queelijamos algo en concreto. Por otra parte, también vienen niños autistas o síndrome de Down con sus clases ordinarias pero que vienen con apoyo. Dependiendo del grado que tengan se realizan unas actividades u otras. Durante la exposición detallamos unas cosas más o menos dependiendo de cómo se encuentren estos niños y en los talleres estamos muy pendientes de ellos.”</i>	<i>“Sí, recibimos visitas de alumnos escolarizados en Centros de Educación Especial. Se tratan de Recorridos guiados y teatralizados por los espacios expositivos del Castillo de Lorca.”</i>

Tabla 6

Relación de respuestas con los entrevistados con la Categoría II

Categoría	Museo del Paso	Museo del Paso	Museo del Paso	Museo del Paso	Museo	Castillo de Lorca
II	Blanco	Azul	Morado	Encarnado	Arqueológico	
¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?	<p>“Sí, todo está adaptado. Se abren las puertas para que el acceso sea cómodo. Todo es planta baja e incluso la Capilla del Rosario que comunica con el Museo y que también es parte de la visita no tiene ningún escalón. El baño está adaptado a minusválidos.”</p>	<p>“Sí, pero con la salvedad de que hay un acceso al Coro de la Iglesia que al ser Monumento Nacional, no permite colocar un elevador eléctrico. Este coro está unido a la Iglesia y accede también al Museo. Por todo lo demás, no hay ningún tipo de barrera arquitectónica. Incluso tenemos dos sillas para aquellas personas con movilidad reducida o personas con mayor edad que prefieran hacer la visita de esta forma.”</p>	<p>“Sí. Nosotros no tenemos ningún tipo de escalón. Tenemos baños habilitados para minusválidos con rampa de acceso al baño porque está a otro nivel. No tenemos ningún tipo de barrera arquitectónica”</p>	<p>“Sí. De hecho, como has visto, esto es una Casa-Museo y la parte de abajo está dedicada al Museo. En el Museo solo encontramos un pequeño escalón en la entrada especialmente para evitar agua cuando llueve pero lo demás está todo llano. Al principio, había un escalón grande al fondo pero se eliminó.”</p>	<p>“Sí, tenemos un ascensor que puede ir a las distintas plantas. Además, después de la reconstrucción del Museo por el terremoto de 2011, intentamos que todas las salas quedaran diáfanos con el fin de que no haya elementos en el centro que dificulten el paso. Tampoco piezas en soportes para evitar daños tanto de las personas como de las piezas.”</p>	<p>“El Castillo de Lorca está catalogado como Bien de Interés Cultural (BIC) por lo que tiene ciertas limitaciones en cuanto a la normativa de accesibilidad. Hay barreras arquitectónicas que no pueden ser eliminadas por la protección del monumento.”</p>

Tabla 7

Relación de respuestas con los entrevistados con la Categoría III

Categoría III	Museo del Paso Blanco	Museo del Paso Azul	Museo del Paso Morado	Museo del Paso Encarnado	Museo Arqueológico	Castillo de Lorca
¿Qué tipo de actividades vinculadas al Patrimonio Cultural y al Arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales? En caso de no realizar, ¿qué actividades podrían realizar?	“Al principio de la visita ponemos un audiovisual que trata de la Semana Santa y luego del Paso Blanco. A continuación vamos pasando por las distintas vitrinas donde quedan expuestos los mantos. En cada una de las vitrinas tenemos los visuales donde se reconocen los mantos que están expuestos en la Vitrina y que salen en la Procesión.”	“Aquí en concreto no realizamos ningún destinada al Patrimonio Cultural y al Arte de Lorca. Se realizan actividades que, o bien están vinculadas al Paso Azul como Cofradía de Semana Santa o al Museo de Semana del Paso Azul. Dentro de ellas no hacemos ninguna destinadas a niños con discapacidad lo que no quita que ellos puedan asistir. Por ejemplo, se me están ocurriendo las actividades que hacemos en Navidad, las hacemos martes y miércoles y jueves que no coincida con el día 24 o 25 y lo hacemos para liberar a los padres ya que son días en que los niños están en casa y ellos trabajando. En esos	“Pueden realizar cualquier tipo de actividades. Lo primero que hacemos cuando vienen es preguntar si ellos quieren hacer algún tipo de actividad porque incluso les podemos, en alguna ocasión, sacar los cascos de los romanos, los arcos sin las flechas, las espadas no porque son más peligrosas...para que ellos puedan formar parte de nuestra Semana Santa, de nuestros romanos y puedan también disfrutar no solo viendo bordados que a veces es un poco aburrido para ellos.”	“Todo depende de la disponibilidad horaria del centro. Hay algunos que vienen con prisa y otros que no. También depende del número de niños porque si vienen dos aulas lo puedes hacer sin ningún problema pero hay centros, sobre todo los que están más cerca de aquí, que vienen muchos niños de golpe y hay que hacerlo de otra forma porque el Museo es pequeño y tanto niño no tiene cabida aquí. Una de las actividades que sí que les gusta mucho es que tenemos un peto de romano y sus accesorios. El peto se lo ponemos dependiendo de la edad porque pesa mucho pero si se les pone el casco de romano y los ponemos delante de la	“Nosotros no diferenciamos. De hecho, cuando los colegios hacen la reservan no nos dicen que hay niños de Educación Especial a no ser que vengan del colegio Pilar Soubrier. Cuando vienen les hacemos las actividades normales. Si es cierto que a veces cambiamos el espacio donde se va a desarrollar el taller, prestamos más atención en el niño en cuestión pero procuramos no hacer ninguna diferenciación porque si los maestros no la hacen y no nos comentan nada, nosotros tampoco. Nos enteramos porque di es un Down lo vemos y si es un autismo, depende del grado, nos percatamos o no. Si lo	“Realizamos una explicación didáctica de los distintos espacios, talleres, teatralizaciones, juegos de animación”

días hacemos unos talleres de Navidad con visitas en la que participan todos los niños. De hecho, aunque todo eso lo llevan los guías, si ha habido alguna solicitud de niño con discapacidad no se le ha dicho que no, participan como el resto.”

imagen que tenemos del Cristo en la pared y se les echa una foto y se les da de recuerdo. Todo depende de si la actividad es más concertada o menos intentamos darle algún recuerdo. Este año, por ejemplo, tuvimos que reducir los regalos porque, de no tener casi visitas de escolares concertadas a tener tantas, se nos agotaron los recuerdos pero sí que nos gusta darle alguna pulsera o algo emblemático del Paso Encarnado.”

Tabla 8

Relación de respuestas con los entrevistados con la Categoría IV

Categoría IV	Museo del Paso Blanco	Museo del Paso Azul	Museo del Paso Morado	Museo del Paso Encarnado	Museo Arqueológico	Castillo de Lorca
¿Qué relación tienen con los Centros de Educación Especial? ¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?	“Suelen llamar los colegios y realizan una reserva del día. Ellos no suelen saber la actividad que van a hacer”	“Tenemos la misma relación que con el resto de Centros educativos. A través del equipo de guías se hace, previo al periodo de Semana Santa, se hace un contacto con los Centros para ver quiénes quieren que los guías se desplacen a los colegios para dar unas chalas sobre la Semana Santa e incluso se llevan un par de trajes y se visten para enseñarlos. Me consta que el Colegio Pilar Soubrier y algún otro centro Educativo como Asprodes Lorca se han puesto de contacto con nosotros para hacer visitas”	“Nosotros tenemos siempre antes de navidad una exposición temporal que va dedicada a los niños. Nosotros, unos 20 días antes, llamamos a los centros escolares, también a los de Educación Especial para informarles sobre nuestras actividades. Si les interesa, se ponen en contacto con nosotros. Entrevistador: Pero ellos cuando vienen, ¿saben qué actividades van a realizar los alumnos? Normalmente no.	“Normalmente son los centros escolares los que os llaman. Cuando pasa la Navidad suelen especialmente los que están por la zona. Por ejemplo, el Colegio Sagrado Corazón que es el más cercano, a veces nos llaman incluso antes de Navidad porque es un colegio que vienen todos los niños de Educación Infantil y los de 1º, 2º y 3º de Primaria. Llaman con tiempo para que sean fechas cercanas a la Semana Santa”	“Cuando empieza el calendario escolar, tenemos unas actividades en la página web y ellos las solicitan. En el caso de que sea el Pilar Soubrier tenemos en cuenta las características de los alumnos y planificamos una visita sencilla que se cumplan objetivos sencillos y sobre todo llevarlos a pizas y contarles historias que puedan entender y que además, les motive.”	“Los centros contactan con LORCATUR, SAU para solicitar una visita con unos requisitos concretos. Las visitas se preparan a medida, adaptándonos a las necesidades del visitante”

Tabla 9

Relación de respuestas con los entrevistados con la Categoría V

Categoría V	Museo del Paso Blanco	Museo del Paso Azul	Museo del Paso Morado	Museo del Paso Encarnado	Museo Arqueológico	Castillo de Lorca
¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales?	“El personal del museo está compuesto por el recepcionista, la guía que soy yo y los voluntarios del Paso Blanco (en caso de que se necesitaran refuerzos).”	“El Museo cuenta dos con dos trabajadores fijos; la recepcionista y la limpiadora. Cuando se realizan visitas concertadas, tenemos dos equipos de guías; los guías jóvenes y los guías del Museo del Paso Azul. Todos son voluntarios. Entonces, el que está disponible bien. No tenemos gente específica. Si bien es cierto, hay voluntarios que han sido profesores y cuando hay visitas de niños prefieren hacerlo ellos y otros, que prefieren al público adulto; otros que saber interactuar con discapacitados y entonces se encarga alguien que ha estudiado Educación Especial o Pedagogía. El caso es que cada uno se sienta a gusto	“En cuanto a recursos humanos soy yo la que estoy aquí y la que da las explicaciones y la que realiza la visita guiada. Además de mí, están también los jóvenes de la Asociación Juvenil del Paso Morado que la verdad es que nos ayudan muchísimo y, dependiendo del número de niños que vengan y el grado de minusvalía que tengan los niños, han llegado a venir dos, tres, cuatro e incluso cinco jóvenes. En cuanto a los recursos físicos, todo lo que tenemos en el Museo, tenemos un vídeo muy orientado a la Educación Infantil y Primaria y un audio de la Santa Cena.”	“El personal que está siempre es el conserje en el horario establecido. Cuando van venir alumnos de cualquier centro, dependiendo del número y el profesorado, venimos más o menos. Si puedo vengo yo, o si no personal de la comisión del Museo o los de la Asociación Juvenil del Paso. Depende del número porque como suelen ser concertadas, sabemos cuántos vienen.”	“De personal especializado no tenemos a nadie. Nosotros estamos en el museo dos personas, los ordenanzas, las limpiadoras y yo como director. Lo que sí que tenemos claro es que cuando vienen visitas tanto si es un centro ordinario como un centro de Educación especial estamos todos porque tenemos que dar una buena imagen y porque además es mucho más agradable si hay una unión. Por tanto, los ordenanzas son los que hacen recepción. Pero no tenemos a nadie especial para los niños de colegios de Educación Especial o de integración.”	“Con respecto a los materiales tenemos bastante material manipulativo para juegos y actividades manuales. En cuanto a los recursos humanos tenemos guías de grupos y actores. Instalaciones tenemos aseos y cafetería adaptados/sin barreras arquitectónicas.”

haciendo lo que le gusta y para eso dejo total libertad que para eso son voluntarios. En cuanto a recursos materiales, las sillas de ruedas, audiovisuales, dos Tablet y un vídeo Wall. Lo que no tenemos es nada específico para discapacitados intelectuales.”

Tabla 10

Relación de respuestas con los entrevistados con la Categoría VI

Categoría VI	Museo del Paso Blanco	Museo del Paso Azul	Museo del Paso Morado	Museo del Paso Encarnado	Museo Arqueológico	Castillo de Lorca
¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?	“Como llevo poco tiempo porque ha habido un cambio de dirección, no estoy al tanto.”	“Se me ocurre el taller de bordados. En todas las visitas se entra siempre y cuando no estén trabajando con muchas piezas que pueda poner en peligro su trabajo. El problema que tenemos es que el taller tiene un espacio y entrar un grupo con sillas de ruedas no es posible. Por ese motivo, en la tercera planta hay como una pecera con una cristalera donde se puede ver todo el taller. Allí mismo, hay tres bastidores verticales para tocar. Uno es para que se diferencie los diferentes tipos de tela, en otros como se borda la seda y en otros el oro.”	“Lo primero que hacemos es tratarlos como al resto de visitantes. No porque tengan algún tipo de deficiencia se les va a tratar distinto. El único momento en que se les trata distinto es cuando vienen en silla de ruedas que hay que abrirles la puerta de atrás ya que la de delante tiene una curva y es más incómodo. En cuanto a lo demás, se le hace la misma visita que al resto de colegios y a la forma de tratarlos también. Entrevistador: a los demás colegios también les sacáis los cascos romanos, los arcos... Entrevistado: Sí, especialmente con los de Educación Infantil que son los que más	“Nosotros tratamos a todos los niños por igual, sean de un centro de Educación Especial o no. Las actividades a los niños de Educación Especial suelen ser parecidas a las otras pero quizás con un lenguaje menos específico.”	“Nosotros no tenemos y, eso sí que es una deficiencia, recursos para niños con deficiencias auditivas. Si tenemos para los que tienen deficiencias visuales porque tienen cosas para tocar pero no para aquellos con deficiencias auditivos. Bueno, los audiovisuales si están subtítulos para los auditivos pero solo eso. Hay museos que están preparados o se están preparando para eso. El proyecto museográfico que se hizo había gastado cierto dinero y no tenemos para adaptar los escritos por ejemplo a Braille. Entrevistador: ¿el museo lo subvenciona el ayuntamiento? Entrevistado: debería	“Todos los procesos educativos giran en torno al respeto y a la conservación del patrimonio y al medio ambiente.”

disfrutan.”

subvencionarlo el ayuntamiento. A ver, es que nosotros pertenecemos a la Concejalía de Festejos pero yo creo que deberíamos pertenecer a la de Cultura y que esté coordinada con la de Educación y Turismo. Con Juventud si hemos hecho actividades pero con los otros no.”

Tabla 11

Relación de respuestas con los entrevistados con la Categoría VII

Categoría VII	Museo del Paso Blanco	Museo del Paso Azul	Museo del Paso Morado	Museo del Paso Encarnado	Museo Arqueológico	Castillo de Lorca
<p>¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos? ¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar? ¿Han realizado alguna vez un taller de Arteterapia? Si es así, ¿cómo lo han trabajado?</p>	<p>“Como llevo poco tiempo porque ha habido un cambio de dirección, no estoy al tanto.”</p>	<p>“En una visita normal el recorrido habitual que te he comentado anteriormente. Hay una zona experiencial donde los visitantes independientemente de la edad o condición pueden ponerse un traje de esclavo Egipcio. Sin embargo, es una zona con poco aprovechamiento.</p> <p>No tenemos más actividades que las mencionadas anteriormente y nunca hemos trabajado la Arteterapia.”</p>	<p>“Hacemos visitas guiadas. Arteterapia con niños de Educación Especial no hemos hecho. Lo que si hemos hecho algún sábado es un concurso de dibujo y les proporcionamos los materiales. Normalmente va enfocado a niños de Educación Infantil. Los traen los padres y los abuelos. Pero siempre nos da igual el niño que sea.”</p>	<p>“Hacemos visitas por el museo. No. No hemos hecho talleres en el paso. Si hacemos en las Noches de los Museos organizadas por el Ayuntamiento de Lorca donde preparamos actividades para los niños. Hemos hecho talleres de bordado, talleres de pintura en la fachada del museo, entre otros, pero no hemos hecho nunca talleres a las visitas de los escolares”</p>	<p>“Complementarias a las visitas guiadas, tenemos, por ejemplo, maquetas o talleres. Hay distintos talleres; si son pequeños hacen un taller de pintura rupestre o de máscaras, si son mayores de cerámica y mosaicos. Depende de la época de la historia que van a ver. En cuanto a la Arteterapia, no la hemos trabajado. Yo la he visto poner en práctica en museos de arte. Aquí se podría hacer con piezas, con una pieza significativa pero el personal debería estar preparado. Yo estaría encantado de hacer un curso pero normalmente no nos lo ofrecen.”</p>	<p>“Realizan visitas guiadas a los distintos centros adaptadas al tipo de edad y necesidad.</p> <p>Las visitas teatralizadas son muy beneficiosas para cualquier tipo de edad y necesidad ya que ayudan a comprender mejor la historia y facilitan así el aprendizaje.</p> <p>No hemos hecho ningún taller de Arteterapia.”</p>

ANEXO IV

CATEGORIA I

*Tabla 12
Fase I. P1*

Categoría I	Subcategoría	Descripción
¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial?	Sí	
¿En qué consisten?	Adaptadas	Adaptadas a la persona y a las edades pero no da más información. En otra de las preguntas adelanta que lleva poco tiempo en el puesto y desconoce mucha de la información.

*Tabla 13
Fase I. P2*

Categoría I	Subcategoría	Descripción
¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en centros de educación especial?	Sí	
¿En qué consisten?	No adaptadas	Igual que al resto de visitantes.

Tabla 14
Fase I. P3

Categoría I	Subcategoría	Descripción
¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial?	Sí	
¿En qué consisten?	No adaptadas	Comenta que están adaptadas. Sin embargo, en su argumento explica que lo hace como si fueran niños de Educación Infantil y eso no sería una adaptación como tal.

Tabla 15
Fase I. P4

Categoría I	Subcategoría	Descripción
¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial?	No	
¿En qué consisten?	No adaptadas	Recibe visitas de alumnos de Educación Especial escolarizados en centros ordinarios pero no visitas de Centro de Educación Especial.

Tabla 16
Fase I. P5

Categoría I	Subcategoría	Descripción
¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial?	Mínimas	
¿En qué consisten?	Adaptadas en tiempo	Realizan las mismas visitas que un centro ordinario pero si tienen en cuenta que las visitas han de ser cortas y no profundizan en detalles o fechas específicas que no son de relevancia.

Tabla 17
Fase I. P6

Categoría I	Subcategoría	Descripción
¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial?	Sí	
¿En qué consisten?	No adaptadas	Realizan los mismos visitas que el resto del alumnado escolarizado en centros ordinarios pero con la diferencia de que aquellos que por su condición presentan movilidad reducida, no pueden asistir a algunas zonas de la visita por existir barreras arquitectónicas.

Tabla 18
Fase II

Categoría I	Subcategoría P1	Subcategoría P2	Subcategoría P3	Subcategoría P4	Subcategoría P5	Subcategoría P6
1.1 ¿Reciben visitas de alumnos y alumnas escolarizados en Centros de Educación Especial?	SÍ	SÍ	SÍ	NO	POCAS	SÍ
1.2 ¿En qué consisten?	Adaptadas	No adaptadas	No adaptadas	No adaptadas	Adaptadas en tiempo	No adaptadas

CATEGORIA II

Tabla 19

Fase I. P1

Categoría II	Subcategoría	Descripción
¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?	Sí	

Tabla 20

Fase I. P2

Categoría II	Subcategoría	Descripción
¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?	No	Por considerarse una parte del Museo (El Coro de la Iglesia), Monumento Nacional.

Tabla 21

Fase I. P3

Categoría II	Subcategoría	Descripción
¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?	Sí	

Tabla 22

Fase I. P4

Categoría II	Subcategoría	Descripción
¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?	Sí	

Tabla 23

Fase I. P.5

Categoría II	Subcategoría	Descripción
¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?	Sí	

Tabla 24

Fase I. P.6

Categoría II	Subcategoría	Descripción
¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?	No	Al tratarse de un Bien de Interés Turístico (BIC) hay zonas que no pueden ser alteradas.

Tabla 25

Fase II

Categoría II	Subcategoría P1	Subcategoría P2	Subcategoría P3	Subcategoría P4	Subcategoría P5	Subcategoría P6
2.1 ¿Cumplen con la normativa de eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica?	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No

CATEGORÍA III

Tabla 26

Fase I. P1

Categoría III	Subcategoría	Descripción
¿Qué tipo de actividades vinculadas al Patrimonio Cultural y al Arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales?	Sobre Semana Santa	
En caso de no realizar, ¿cuáles podría realizar?	Sí realizan	Visuales Visitas guiadas

Tabla 27

Fase I. P2

Categoría III	Subcategoría	Descripción
¿Qué tipo de actividades vinculadas al Patrimonio Cultural y al Arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales?	Sobre Semana Santa	Primeramente dice que no y lo justifica diciendo que las actividades están relacionadas con la Semana Santa de Lorca o el Paso Azul. Por tanto, sí que realizan.
En caso de no realizar, ¿cuáles podría realizar?	Sí realizan	Talleres

Tabla 28

Fase I. P3

Categoría III	Subcategoría	Descripción
¿Qué tipo de actividades vinculadas al Patrimonio Cultural y al Arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales?	Sobre Semana Santa	
En caso de no realizar, ¿cuáles podría realizar?	Sí realizan	Vestirlos con el atuendo de romano que sale en la procesión.

Tabla 29

Fase I. P4

Categoría III	Subcategoría	Descripción
¿Qué tipo de actividades vinculadas al Patrimonio Cultural y al Arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales?	Sobre Semana Santa	
En caso de no realizar, ¿cuáles podría realizar?	Sí realizan	Visitas guiadas y vestirlos con el atuendo romano que sale en la procesión.

Tabla 30

Fase I. P5

Categoría III	Subcategoría	Descripción
¿Qué tipo de actividades vinculadas al Patrimonio Cultural y al Arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales?	Sobre la Historia de Lorca	
En caso de no realizar, ¿cuáles podría realizar?	Sí realizan	

Tabla 31

Fase I. P6

Categoría III	Subcategoría	Descripción
¿Qué tipo de actividades vinculadas al Patrimonio Cultural y al Arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales?	Sobre la Historia de Lorca	
En caso de no realizar, ¿cuáles podría realizar?	Sí realizan	-Exposición didáctica -Talleres -Teatralización -Juegos de animación

Tabla 32
Fase II

Categoría III	Subcategoría P1	Subcategoría P2	Subcategoría P3	Subcategoría P4	Subcategoría P5	Subcategoría P6
3.1 ¿Qué tipo de actividades vinculadas al Patrimonio Cultural y al Arte de Lorca realizan los niños y niñas con necesidades educativas especiales?	Sobre Semana Santa	Sobre Semana Santa	Sobre Semana Santa	Sobre Semana Santa	Sobre la Historia de Lorca	Sobre la Historia de Lorca
3.2 En caso de no realizar, ¿cuáles podría realizar?	Sí realizan	Sí realizan	Sí realizan	Sí realizan	Sí realizan	Sí realizan

CATEGORIA IV

Tabla 33

Fase I. P1

Categoría IV	Subcategoría	Descripción
¿Qué relación tienen con los CEE?	Los centros escolares se ponen en contacto con el Museo	
¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?	No	

Tabla 34

Fase I.P2

Categoría IV	Subcategoría	Descripción
¿Qué relación tienen con los CEE?	Los Museos se ponen en contacto con los centros escolares	Lo hacen a través del grupo de guías.
¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?	No	

Tabla 35

Fase I. P3

Categoría VI	Subcategoría	Descripción
¿Qué relación tienen con los CEE?	Los Museos se ponen en contacto con los centros escolares	
¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?	No	

Tabla 37

Fase I. P.5

Categoría IV	Subcategoría	Descripción
¿Qué relación tienen con los CEE?	Los Museos se ponen en contacto con los centros escolares	
¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?	No	

Tabla 36

Fase I. P4

Categoría IV	Subcategoría	Descripción
¿Qué relación tienen con los CEE?	Los centros escolares se ponen en contacto con el Museo	
¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?	No	

Tabla 38

Fase I.P6

Categoría IV	Subcategoría	Descripción
¿Qué relación tienen con los CEE?	Los Museos se ponen en contacto con los centros escolares	
¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?	No	

Tabla 39

Fase II

Categoría IV	Subcategoría P1	Subcategoría P2	Subcategoría P3	Subcategoría P4	Subcategoría P5	Subcategoría P6
4.1 ¿Qué relación tienen con los CEE?	Los centros escolares se ponen en contacto con el Museo	Los Museos se ponen en contacto con los centros escolares	Los Museos se ponen en contacto con los centros escolares	Los centros escolares se ponen en contacto con el Museo	Los centros escolares se ponen en contacto con el Museo	Los centros escolares se ponen en contacto con el Museo
4.2 ¿Cómo se coordinan o cómo podrían coordinarse con los centros educativos para realizar actividades conjuntas?	No se coordinan	No se coordinan	No se coordinan	No se coordinan	No se coordinan	No se coordinan

CATEGORIA V

Tabla 40

Fase I. P1

Categoría V	Subcategoría	Descripción
¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales?	Materiales: Sin Humanos: • Recepcionista/guía	La recepcionista es también la guía.

Tabla 41

Fase I. P2

Categoría V	Subcategoría	Descripción
¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales?	Materiales: • Vídeos • Bordados Humanos: • Recepcionista/guía • Voluntarios	La recepcionista es también la guía.

Tabla 42

Fase I. P3

Categoría V	Subcategoría	Descripción
¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con NEE?	Materiales: • Video • Bordados Humanos: • Recepcionista/guía • Voluntarios	La recepcionista es también la guía.

Tabla 43

Fase I. P4

Categoría V	Subcategoría	Descripción
¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con NEE?	Materiales: • Vídeo Humanos: • Recepcionista/Guía • Voluntarios	Aunque el vídeo no lo describe, me lo muestra durante mi visita al Museo.

Tabla 44

Fase I. P5

Categoría v	Subcategoría	Descripción
¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales?	Materiales • Sin información Humanos • Dos guías • Limpiadora • Director	Especifica que no hay personal especializado en personas con discapacidad

Tabla 45

Fase I.P6

Categoría V	Subcategoría	Descripción
¿Con qué recursos (materiales, humanos...) cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales?	Materiales • Manipulativas • Cafetería y baños adaptados Humanos • Guías • Actores	

Tabla 46

Fase II

Categoría V	Subcategoría P1	Subcategoría P2	Subcategoría P3	Subcategoría P4	Subcategoría P5	Subcategoría P6
5.1 ¿Con qué recursos cuenta su museo para acoger visitas de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales?	Materiales: suficientes Humanos: insuficientes y no especializados	Materiales: suficientes Humanos: insuficientes y no especializados	Materiales: suficientes Humanos: insuficientes y no especializados	Materiales: suficientes Humanos: insuficientes y no especializados	Materiales: suficientes Humanos: suficientes pero no especializados	Materiales: suficientes Humanos: Insuficientes y no especializados

CATEGORÍA VI

Tabla 47

Fase I. P1

Categoría VI	Subcategoría	Descripción
¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?	No información	Lleva poco tiempo en el puesto.

Tabla 48

Fase I. P2

Categoría VI	Subcategoría	Descripción
¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?	Museos adaptados a todas las necesidades	El Museo del Paso Azul está adaptado para que todos los visitantes puedan ver todas las dependencias.

Tabla 49

Fase I. P3

Categoría VI	Subcategoría	Descripción
¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?	Trato Igualitario	La única excepción cuando acceden en silla que entran por otra puerta.

Tabla 51

Fase I. P5

Categoría VI	Subcategoría	Descripción
¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?	No disponen de recursos y medios para tal fin.	

Tabla 50

Fase I.P4

Categoría VI	Subcategoría	Descripción
¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?	Trato igualitario	

Tabla 52

Fase I. P6

Categoría VI	Subcategoría	Descripción
¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?	Trato igualatorio	Tras el testimonio entiendo que habla de un tratamiento igualatorio

Tabla 53

Fase II

Categoría VI	Subcategoría P1	Subcategoría P2	Subcategoría P3	Subcategoría P4	Subcategoría P5	Subcategoría P6
6.1 ¿Qué procesos educativos y de inclusión social facilitan trabajar temas de patrimonio cultural y arte en el museo?	No información	Museos adaptados a todas las necesidades	Trato igualitario	Trato igualitario	No disponen de recursos y medios para tal fin	Trato igualitario

CATEGORÍA VII

Tabla 54

Tabla 1. P1

Categoría VII	Subcategoría	Descripción
¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos?	No hay información	Se ha incorporado recientemente al puesto
¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar?	No hay información	
¿Han realizado alguna vez un taller de Arteterapia? Si es así, ¿cómo lo han trabajado?	No hay información	

Tabla 55

Tabla 1. P2

Categoría VII	Subcategoría	Descripción
¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos?	Visitadas guiadas	
¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar?	No información	
¿Han realizado alguna vez un taller de Arteterapia? Si es así, ¿cómo lo han trabajado?	No	De hecho, durante la entrevista me pregunta que en qué consiste

Tabla 56

Fase I. P3

Categoría VII	Subcategoría	Descripción
¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos?	Visitas guiadas	
¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar?	No hay información	
¿Han realizado alguna vez un taller de Arteterapia? Si es así, ¿cómo lo han trabajado?	No	

Tabla 57

Fase I. P4

Categoría VII	Subcategoría	Descripción
¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos?	Visitas guiadas	Realizan talleres pero solo en la “Noche de los Museos” en el mes de Mayo
¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar?	No hay información	
¿Han realizado alguna vez un taller de Arteterapia? Si es así, ¿cómo lo han trabajado?	No	

Tabla 58

Fase I. P5

Categoría VII	Subcategoría	Descripción
¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos?	Visitas guiadas Talleres Maquetas	
¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar?	No hay información	
¿Han realizado alguna vez un taller de Arterapia? Si es así, ¿cómo lo han trabajado?	No	Le encantaría que ofertaran cursos pero ni el Ayuntamiento ni la Comunidad Autónoma lo hace

Tabla 59

Fase I. P6

Categoría VII	Subcategoría	Descripción
¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos?	Visitas guiadas	
¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar?	Las visitas teatralizadas	
¿Han realizado alguna vez un taller de Arteterapia? Si es así, ¿cómo lo han trabajado?	No	

Tabla 60

Fase II

Categoría VII	Subcategoría P1	Subcategoría P2	Subcategoría P3	Subcategoría P4	Subcategoría P5	Subcategoría P6
7.1 ¿Qué tipo de actividades trabajan los alumnos cuando visitan los museos?	No información	hay Visitadas guiadas	Visitadas guiadas	Visitadas guiadas	Visitadas guiadas	Visitadas guiadas
7.2 ¿Qué tipo de actividades cree que sería beneficioso trabajar?	No información	hay No información	hay No información	hay No información	hay No información	hay Visitas teatralizadas
7.3 ¿Han realizado alguna vez un taller de Arteterapia? Si es así, ¿cómo lo han trabajado?	No información	hay No	No	No	No	No

FASE I y II CEE PILAR SOUBRIER

CATEGORIA I

Tabla 61

Fase I y II

Categoría I	Subcategoría	Descripción
¿Qué discapacidades tienen los alumnos y alumnas de Educación primaria del centro?	Discapacidades del alumnado	Hay de diversos tipos

CATEGORIA II

Tabla 62

Fase I y II

Categoría II	Subcategoría	Descripción
¿Sienten motivación el profesorado del centro por fomentar el patrimonio cultural y el arte de Lorca en el alumnado?	Motivación del profesorado	Todos los maestros están muy implicados en las actividades del centro educativo.
¿Las familias están implicadas? ¿A qué nivel?	Implicación de las familias	Siempre que pueden asisten.

CATEGORIA III

Tabla 63

Fase I y II

Categoría III	Subcategoría	Descripción
¿Promueven en las aulas actividades o iniciativas relacionadas con el patrimonio cultural y el arte?	Patrimonio Cultural	Aprovechan cualquier acto cultural para celebrarlo a nivel de centro.
¿De qué forma?	Metodología	Con actividades.

CATEGORIA IV

Tabla 64

Fase I y II

Categoría IV	Subcategoría	Descripción
¿Cómo se coordinan ustedes con los museos?	Coordinación escuela-museo	
¿Quiénes elaboran las propuestas educativas?	Responsable de las propuestas educativas	
¿Lo hacen conjuntamente?	Quién lo hace	

CATEGORIA V

Tabla 65

Fase I y II

Categoría V	Subcategoría	Descripción
¿Qué recursos (materiales, humanos...) necesita el centro para realizar una visita a un museo de Lorca?	Recursos	No necesitan tantos recursos materiales como humanos

CATEGORIA VI

Tabla 66

Fase I y II

Categoría VI	Subcategoría	Descripción
¿Qué tipo de metodología facilitaría que la visita al museo fuese una experiencia educativa rica y motivadora?	Metodología visitas al museo	
¿Conocen qué es la Arteterapia?	Arteterapia	
Si es así, ¿Cómo la han trabajado? ¿Con qué actividades?	Metodología de la Arteterapia	

CATEGORIA VII

Tabla 67

Fase I y II

Categoría	Subcategoría	Descripción
¿Qué tipo de actividades creen que serían beneficiosas trabajar para estos niños? ¿Las llevan a cabo?	Actividades beneficiosas	

ANEXO V

PROPUESTA EDUCATIVA

TEMPORALIZACIÓN

La vamos a explicar a partir de la Tabla 82.

Tabla 82

Temporalización

Unidad	Trimestre	Mes	Duración de la Unidad	Visita al Museo
5	Segundo	Principios de marzo	10 sesiones	En la sesión 9

ELEMENTOS CURRICULARES

Los elementos curriculares son: los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Los objetivos parten de la (Ley 2, 2016) y son aplicables a toda la Etapa Educativa, es decir, desde primero hasta sexto de primaria.

Los objetivos que se trabajarán son el:

- a) “Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática”
- j) “Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales”

En cuanto al objetivo **A**, los alumnos y alumnas tendrán que conocer respetar las normas de convivencia previamente establecidas por su tutor para que la salida del centro sea armónica y respete los principios de civismo propios de todo ciudadano.

Con respecto al objetivo **J**, los escolares trabajarán la primera parte del objetivo sobre las representaciones y expresiones artísticas, tal y como veremos en el desarrollo de las actividades.

A partir de los objetivos, pasamos a establecer la relación entre contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que se han tenido en cuenta para planificar la presente propuesta. A continuación en la Tabla 83.

Tabla 83

Relación de Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Esfuerzo y responsabilidad	3. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.	3.2. Participa en los trabajos de equipo realizando la tarea asignada.
Lugares para divertirse y aprender: teatro, circo, zoo, auditorio, etc.	37. Conocer costumbres y tradiciones propias del lugar donde se vive, disfrutando con las oportunidades de diversión que le ofrecen.	i.37.2 Conoce las fiestas de su localidad y el papel que desempeñan algunas personas en ellas. i.37.2. Participa en hechos culturales de su entorno.

METODOLOGÍA

DESCRIPCIÓN

Utilizaremos una metodología basada en el aprendizaje constructivista que, tal y como apunta Tünnermann Bernheim (2011) se trata de que el discente participe activamente en el proceso de enseñanza- aprendizaje con el fin de que los nuevos contenidos o conocimientos que adquiriera, tena un significado y sentido en su vida.

De esta forma, se diseñarán actividades motivadoras y lúdicas donde el niño no solo aprenda a través de su esfuerzo sino también lo hará disfrutando.

COORDINACIÓN

Este punto es de especial interés en tanto que en los resultados obtenidos en la entrevista tanto del CEE Pilar Soubrier como de las instituciones museísticas y el Castillo de Lorca, hacían referencia a que era vital la coordinación en ambas direcciones con el fin de conseguir objetivos como la adaptación de las actividades a los niños de Educación Especial para alcanzar, consecuentemente, los principios de normalización e inclusión a los que ya hemos hecho alusión durante el presente estudio.

Por tanto, para una buena coordinación, la coordinadora del primer tramo del CEE Pilar Soubrier y el director y guía del Museo que van a visitar, en este caso, Museo del Paso Blanco, tendrán una reunión para planificar, diseñar y pulir todos los detalles de la visita. Ambos llevarán propuestas y se elegirán las más apropiadas atendiendo al curso, las necesidades del alumnado, los recursos, el tiempo del que disponen y el currículo de Educación Primaria de la Región de Murcia.

RECURSOS HUMANOS

Teniendo en cuenta que la visita la realizarán 14 discentes, contaremos con:

- Los tres tutores de cada curso: responsables de su grupo.
- Tres Auxiliares técnicos: ayudarán a darle el desayuno a los escolares, a la hora de acompañarles a ir al baño, etc.
- Un Técnico Sanitario: actuará solo en caso de que tenga que realizar algún trabajo sanitario: recolocar una sonda, etc.
- Dos guías del Museo del Paso Blanco: se encargará de desarrollar la visita según lo planificado.
- Voluntarios del Museo: en el caso de que asistiera, ayudarían a los guías en la ejecución de las actividades
- Banda del Museo de Bordados del Paso Blanco.

RECURSOS MATERIALES

Los materiales que se van a utilizar no tendrán gran coste. Presentamos la Tabla 84 con los materiales que se usarán en cada actividad.

Tabla 84

Recursos

	Actividad de identificación de conocimientos	Actividades Previas a la visita	Actividades de desarrollo (visita)	Actividades de refuerzo
RECURSOS	Pictogramas	-Fotos -Ordenador con acceso a internet	-Fichas -Instrumentos de percusión -Pinturas de colores	-Papel continuo - Ordenador -Material fungible

ACTIVIDADES

Las actividades que se van a realizar se van a dividir en: actividades de Identificación de Conocimientos, Actividades previas a la visita, Actividades de desarrollo (la visita) y Actividades de Refuerzo para después de la visita.

1) Actividades identificación de conocimientos:

A las 9:00 h comienza la “Asamblea”. Se trata de un momento en el que se repasa el día que es, la fecha y las actividades que van a hacer ese día. Pues bien, se utilizará un “Pictograma del Museo del Paso Blanco” en la figura 1 para indicar la salida al Museo y después se hará un repaso de la “Historia Social de la actividad” en la figura 2. A continuación, un ejemplo de estos pictogramas extraídos de ARASAAC (2018) :

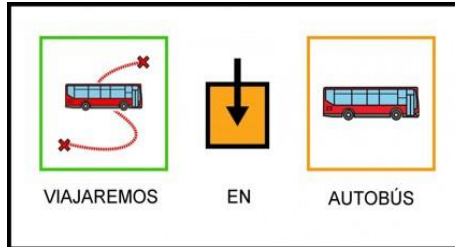


Figura 3. Pictograma del Museo Paso Blanco. Autor: MuBBla Twiter

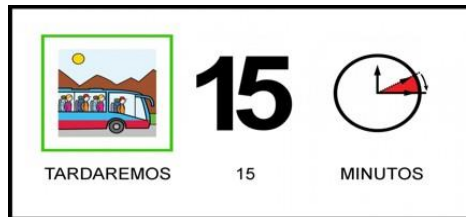
1



2



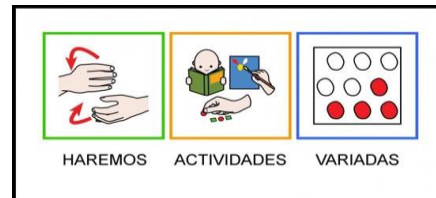
3



4



5



6

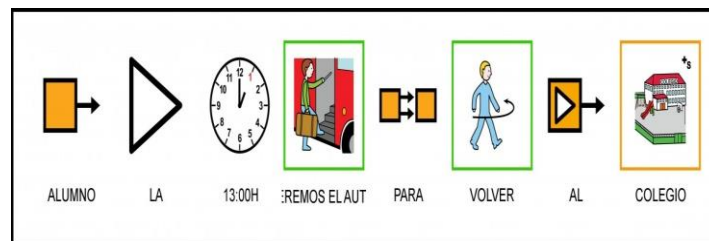


Figura 4: Historia Social de la Actividad. Autor: ARASAAC

Se coordinará Museo y Colegio para planificarlas conjuntamente tal y como proponía la encargada de recursos del Colegio Pilar Soubrier durante la entrevista y tal y, a la misma vez, mejorando la Categoría III en la que se recuerda que se obtuvo como resultado la necesidad de coordinación entre instituciones.

2) Actividades Previas a la visita

- Presentación sobre el Museo del Paso Blanco. La historia del paso blanco. Qué vamos a encontrar, tipos de figuras, mantos y algunos datos básicos del museo.
- Búsqueda de vídeos del museo en diversas páginas web).

3) Actividades de desarrollo (visita):

- **Primera actividad:** Visita guiada a las instalaciones, división en subgrupos para mejor aprovechamiento de la visita. (15 minutos aproximadamente). Contaremos con voluntarios de la Comisión del Museo del Paso Blanco.

Se trata de una visita rápida donde se les aportará información básica relacionada con la Semana Santa de Lorca y del Museo. Por ejemplo, se pueden mostrar imágenes de Personajes Bíblicos que procesionan en la Cofradía del Paso Blanco, y preguntarles si los conocen o si saben su historia y explicarles sus mantos bordados a mano en seda y oro. Los personajes más destacados y que serán enseñados son:

- Bordado de la Capota del Negro
- Bordado del Manto de la Virgen de la Amargura
- El séquito de la Reina de Saba
- La infantería Romana
- Las tres banderas del Paso Blanco
- La Carroza del Anticristo
- La Carroza de Nabucodonosor

A modo de ejemplo, les mostramos dos imágenes del Séquito de la Reina de Saba y cómo podría ser una explicación adaptada a los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.



Figura 5. Reina de Saba. Autora. Elena Mínguez



Figura 6 Reina de Saba. Autora. Elena Mínguez

¿Quién conoce a esta Reina?,

¿La habéis visto alguna vez en la Procesión de Semana Santa?

¿Sabéis cómo se llama?

Os voy a contar la Historia de porqué sale la Reina de Saba en la procesión:

<<La Reina de Saba hizo un largo viaje para visitar al Rey Salomón con fines comerciales. Pues bien, como podéis ver la Reina va sentada en un trono de una carroza muy decorada. Si miráis bien, delante hay un esclavo de la Saba tocando un instrumento. ¿Lo veis? A ver... ¡Señaládmelo! También, sentadas en las escaleras van cuatro esclavas. ¿Veis los trajes? Todos están bordados a mano en oro y seda y la decoración de los mantos se inspira en la decoración Egipcia. Además, la carroza es llevada por varios esclavos de la Saba tirada con cuerdas, ¡tienen que estar muy fuertes! ¿Os gusta? << Información extraída de Martínez Rodríguez (20017)

- **Segunda actividad:** En toda la fachada del Museo se podrá papel continuo con siluetas de los Mantos más conocidos del paso y con una foto arriba de cómo son. Los alumnos, a través de técnicas como el punteado, estampación, con dedos... las decorarán (40 minutos aproximadamente)

- **Tercera actividad:** Actividad conjunta de bandas de música, la del paso blanco con los alumnos del centro. Asistirá una de las Bandas del Paso Blanco y tocarán los dos principales himnos de la Cofradía. Después, los alumnos les acompañarán con instrumentos de percusión que, previamente, habrán ensayado con su maestro o maestra de Música. Como instrumentos de percusión podrán usar el triángulo, las claves, la caja china, pandero y crótalos. Podrán ser llevados desde el colegio ya que no son muchos y no son pesados. (15 minutos aproximadamente)

Cuarta Actividad: Previamente se habrá construido un Photocall con algunos elementos del paso; por ejemplo con armaduras y cascos de los Romanos. Los alumnos se harán fotos que más tarde se llevarán de recuerdo a casa. Esta actividad durará unos 10 minutos aproximadamente. Algunos trajes que utilizarán son:



Figura 7. Los Romanos. Autor: Semana Santa de Lorca, lo bordamos.

4) Actividades de refuerzo:

- Realización de un vídeo con Openshot (2018) con todas las fotos que hemos realizado en la visita.
- Mural con toda la información que hemos obtenido del museo, con las actividades previas y las adquiridas durante la visita.
- Desfile de semana santa en el centro escolar.

EVALUACIÓN

Acorde a lo establecido en el anexo IV del Decreto 198/2014, la evaluación de los alumnos será global, continua y formativa. Tal y como recogíamos en el apartado de “Elementos Curriculares”, para esta actividad se evaluarán los siguientes estándares de aprendizaje:

3.2 Participa en los trabajo de equipo realizando la tarea asignada.

i.37.2 Conoce las fiestas de su localidad y el papel que desempeñan algunas de ellas.

i.37.2 Participa en hechos culturales de su entorno.

Estos tres estándares de aprendizaje se evaluarán a través de la observación directa con una escala del 1 al 10.

La observación directa y sistemática, análisis de las producciones y tareas habituales de los alumnos y la evaluación de las habilidades para la conducta adaptativa constituyen las técnicas principales del proceso de evaluación. Esta buscará el máximo desarrollo de las competencias del currículo y hará referencia a los aspectos en los que el alumno ha mejorado y en los que necesita mejorar en términos cualitativos.